



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Informes sobre la
situación económica,
las finanzas públicas
y la deuda pública**

1^{er} trimestre de 2026



CONTENIDO

| | | |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I. | Introducción | 3 |
| II. | Informe sobre la situación económica | 9 |
| II.1 | Desempeño de la economía global | 9 |
| II.2 | Desempeño de la economía mexicana | 16 |
| II.3 | Evolución del sistema financiero mexicano | 23 |
| III. | Informe sobre las finanzas públicas..... | 25 |
| III.1 | Principales indicadores de la postura fiscal | 25 |
| III.2 | Ingresos presupuestarios | 26 |
| III.3 | Gasto presupuestario | 29 |
| III.4 | Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas | 35 |
| IV. | Informe de la deuda pública | 37 |
| IV.1 | Estructura de la deuda del Gobierno Federal | 40 |
| IV.2 | Estructura de la deuda del sector público | 49 |
| IV.3 | Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público | 52 |
| IV.4 | Proceso de deuda pública | 54 |
| IV.5 | Inversión física impulsada por el sector público. Pidiregas..... | 58 |
| IV.6 | Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB | 59 |
| IV.7 | Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México..... | 62 |
| V. | Información adicional que se reporta | 64 |
| V.1 | Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas..... | 64 |
| V.2 | Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo | 68 |



I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley Federal de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2026.

Situación económica

En el primer trimestre del año, la economía global mostró un mayor dinamismo respecto al trimestre previo, impulsada por la continuidad de las inversiones tecnológicas vinculadas a la inteligencia artificial y por un entorno comercial menos restrictivo de lo anticipado. No obstante, el panorama internacional continuó presentando retos ante la incertidumbre económica. Por un lado, persistieron riesgos asociados a la posible imposición de nuevos aranceles o al incremento de los ya existentes, con implicaciones potenciales sobre las cadenas globales de valor, la inversión y el comercio. Por otro, hacia finales de febrero, el conflicto en Medio Oriente reintrodujo una fuente relevante de riesgo para la economía mundial.

El escalamiento del conflicto tuvo efectos inmediatos sobre los mercados de materias primas, particularmente los energéticos, dado el papel estratégico de la región en el suministro global de petróleo y gas natural, así como en diversas rutas marítimas clave. Esto generó presiones inflacionarias, un repunte en las expectativas de inflación de corto plazo y episodios de mayor volatilidad financiera. En conjunto, estos factores comenzaron a revertir parcialmente algunas de las condiciones favorables que habían sostenido el crecimiento global en trimestres recientes.

En este contexto, la actividad económica mundial mantuvo un desempeño resiliente. En Estados Unidos (EE. UU.), el crecimiento se ubicó en 0.5% trimestral, apoyado por la fortaleza de la inversión tecnológica y la recuperación del gasto público, mientras que la producción industrial revirtió la contracción observada en el cuarto trimestre de 2025, con un desempeño destacado de las manufacturas. Por su parte, China registró un mayor crecimiento en el trimestre, impulsado por el dinamismo del sector exportador y un ligero repunte de la demanda interna, aunque esta última continuó mostrando un ritmo históricamente bajo. En contraste, la zona del euro presentó señales de moderación, reflejo de la desaceleración del sector servicios y de interrupciones en las cadenas de suministro derivadas de las tensiones en Medio Oriente.

En materia de precios, la inflación general repuntó en diversas economías como resultado del aumento en los precios de la energía y de insumos intermedios asociados al conflicto en Medio Oriente, lo que ralentizó el proceso de convergencia hacia los objetivos de los bancos centrales. También se observaron presiones adicionales en los precios de los metales industriales, como el aluminio y el acero, ante una menor producción regional, mientras que los alimentos enfrentaron aumentos por la menor disponibilidad de fertilizantes. A pesar de estos choques,



la inflación subyacente se mantuvo relativamente contenida, lo que sugiere hasta el momento, efectos predominantemente transitorios.

Ante este entorno, los principales bancos centrales adoptaron una postura cautelosa en sus decisiones de política monetaria. En EE. UU., la Reserva Federal (FED) mantuvo sin cambios su tasa de referencia en un rango de 3.50-3.75%, a la espera de mayor información sobre el efecto inflacionario en los precios de los combustibles y los costos asociados a los aranceles. De manera similar, el Banco Central Europeo (BCE), el Banco Popular de China (BPC) y el Banco de Japón mantuvieron sin cambios sus tasas de referencia, a diferencia de lo observado en América Latina, donde las decisiones fueron más heterogéneas.

Las condiciones financieras globales reflejaron las tensiones geopolíticas observadas durante el periodo. En particular, la mayor incertidumbre generó episodios de volatilidad y caídas en los mercados accionarios, así como una mayor demanda por activos de refugio, como el dólar estadounidense. En línea con lo anterior, el riesgo país de las economías emergentes se incrementó, mientras que sus monedas tendieron a depreciarse. No obstante, algunas economías —como Brasil, Colombia y México— registraron apreciaciones cambiarias, apoyadas en amplios diferenciales de tasas de interés respecto a EE. UU.

Por su parte, la economía mexicana mostró señales de moderación durante el primer trimestre de 2026, en un contexto de menor dinamismo de la industria manufacturera asociado a los cambios en la política comercial de EE. UU., cuyos efectos se concentraron en los sectores directamente afectados por cambios arancelarios y restricciones comerciales y algunas de sus cadenas de proveeduría. A ello se sumó una contracción de las actividades agropecuarias derivada de condiciones meteorológicas adversas, que generaron disrupciones en la producción de cultivos básicos como el trigo, el jitomate y otras hortalizas.

Derivado de lo anterior, de acuerdo con la estimación oportuna del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) habría registrado una disminución trimestral de 0.8%, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, las actividades primarias habrían disminuido 1.4%, como resultado de afectaciones provocadas por frentes fríos y heladas severas en regiones del norte del país. Las actividades secundarias se habrían contraído 1.1%, ante el menor dinamismo de la manufactura, particularmente en sectores que enfrentaron mayores tasas arancelarias en el mercado estadounidense. Finalmente, las actividades terciarias habrían disminuido 0.6% trimestral, afectadas principalmente por los servicios vinculados a la actividad industrial.

Por el lado del gasto, al inicio de 2026 el consumo interno mostró señales de moderación, tras el dinamismo observado hacia el cierre de 2025. En parte, ello respondió a una reducción en el consumo de bienes importados y a una disminución en la confianza del consumidor, explicada principalmente por la percepción sobre las condiciones macroeconómicas, más que por un deterioro en la situación financiera de los hogares, en un contexto de fortaleza del mercado laboral.



Con respecto a este último, entre enero y marzo de 2026 la población ocupada alcanzó un nivel de 60.0 millones de personas, lo que representó un incremento de 584 mil respecto al mismo periodo del año previo. Este desempeño permitió que la tasa de desempleo se mantuviera en un nivel bajo y estable de 2.6%. Por su parte, los salarios continuaron mostrando una trayectoria ascendente, con un crecimiento real anual de 5.7% en el salario mediano de la población ocupada, lo que contribuyó a sostener el poder adquisitivo de los hogares.

La inflación general registró un repunte de 0.4 puntos porcentuales (pp) respecto al trimestre previo, para ubicarse en 4.1% anual. En su interior, la inflación subyacente se situó en 4.5%, 0.1 pp por encima del trimestre previo. En contraste, la inflación no subyacente se ubicó en 3.0%, 1.4 pp por encima del trimestre previo, debido principalmente al aumento en los precios de frutas y verduras, que se habían mantenido en deflación durante la mayor parte de 2025. Cabe destacar que el aumento en los precios internacionales de los energéticos tuvo un efecto limitado sobre la inflación del primer trimestre, gracias a la aplicación de los estímulos a los combustibles y a la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina.

A pesar del entorno internacional, el sector externo continuó aportando de manera positiva al crecimiento económico. El valor de las exportaciones aumentó 4.1% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsado por el dinamismo de la manufactura no automotriz, en particular en segmentos de mayor contenido tecnológico como el equipo de cómputo. Lo anterior fue respaldado por un mayor aprovechamiento del Tratado entre México, EE. UU. y Canadá (T-MEC) y por una tasa arancelaria efectiva relativamente favorable frente a otros países competidores.

La Inversión Extranjera Directa (IED) aumentó por quinto año consecutivo y alcanzó un máximo histórico de 40 mil 871 millones de dólares al cierre de 2025. En términos sectoriales, la manufactura concentró 36.3% del total, mientras que los servicios financieros y de seguros representaron 18.4%. En cuanto al tipo de inversión, destacó el aumento de 132.9% en los nuevos esquemas de inversión, lo que reflejó la confianza de los inversionistas en los fundamentos macroeconómicos del país.

Por su parte, el sistema financiero mexicano continuó mostrando solidez, en un entorno de altos niveles de capitalización y liquidez, así como de flexibilidad cambiaria para absorber la volatilidad asociada a las tensiones geopolíticas y comerciales. En el mercado de crédito, la cartera vigente al sector privado no financiero registró un aumento de 0.2% entre diciembre de 2025 y febrero de 2026, con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsado principalmente por la cartera de consumo. En materia de solvencia, los indicadores continuaron mostrando niveles consistentes con las mejores prácticas internacionales, como un Índice de Capitalización (ICAP) de 20.2%, muy por encima del mínimo regulatorio de 10.5%. Asimismo, tanto el Índice de Morosidad (IMOR) como el Índice de Morosidad Ajustada (IMORA) se mantuvieron por debajo de sus promedios históricos, reflejando una adecuada calidad de los activos financieros.



Finanzas públicas

En el primer trimestre del año, las finanzas públicas mantuvieron un desempeño ordenado, en línea con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con el objetivo de preservar una trayectoria sostenible de la deuda pública. Los balances fiscales registraron resultados mejores a lo previsto, en un contexto de resiliencia de los ingresos no petroleros y una gestión eficiente del gasto público.

El comportamiento de los ingresos tributarios reflejó el efecto de la disminución del tipo de cambio promedio, que pasó de 20.42 a 17.57 pesos por dólar respecto al nivel observado entre enero y marzo de 2025. Lo anterior redujo la valuación en moneda nacional de los bienes importados y, por ende, la base gravable para el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto General de Importación (IGI). Como resultado, la recaudación de dichos impuestos disminuyó 3.7 y 0.8% real anual, respectivamente.

Adicionalmente, se registró un menor dinamismo en la recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR), asociado a una moderación en los pagos correspondientes a la declaración anual de las personas morales en marzo. Este efecto fue parcialmente mitigado por menores devoluciones y compensaciones —en apego a los criterios fiscales vigentes—, así como por el aumento real de los rubros de sueldos y salarios, personas físicas e intereses.

La recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aumentó 19.4% real anual, reflejo de la actualización de las cuotas aplicables al consumo de tabacos labrados y bebidas saborizadas, así como de un incremento en el rubro de combustibles. Cabe señalar que, desde mediados de marzo, el Gobierno Federal retomó los estímulos a los combustibles con el fin de reducir el impacto de los aumentos internacionales del precio del petróleo, proteger el poder adquisitivo de los hogares y evitar presiones sobre los costos de transporte y distribución de mercancías.

La disminución en la recaudación tributaria fue compensada por un crecimiento de 4.3% real anual de los ingresos no tributarios, impulsado por el dinamismo del rubro de derechos, asociado a pagos por el uso, aprovechamiento o explotación de bienes y recursos públicos. Con ello, los ingresos no petroleros del Gobierno Federal se mantuvieron prácticamente constantes en la comparación anual.

Por su parte, los ingresos de los organismos y empresas se vieron favorecidos por un aumento en las contribuciones a la seguridad social, lo que permitió que los recursos percibidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) aumentaran en conjunto 3.1% real anual, superando lo previsto en el programa. En el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sus ingresos crecieron 5.1% real respecto al primer trimestre de 2025, debido a mayores ingresos diversos, principalmente dividendos.

Finalmente, los ingresos petroleros mostraron un menor dinamismo como resultado de la apreciación cambiaria —considerando que tanto el precio de la Mezcla Mexicana de



Exportación (MME) como los apoyos del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos (Pemex) están denominados en dólares— así como por una menor producción de hidrocarburos.

En materia de gasto, durante el primer trimestre de 2026 se priorizó la inversión productiva y el financiamiento de los Programas para el Bienestar, de acuerdo con los criterios previstos en el Paquete Económico 2026. Durante el periodo, el gasto neto total registró un aumento de 2.6% real anual. En su interior, el gasto programable aumentó 2.7% real anual, reflejando el financiamiento de programas presupuestarios orientados al desarrollo económico y al bienestar de la población.

En particular, el gasto en desarrollo social aumentó 12.4% real anual, impulsado por incrementos en los rubros de salud, educación y protección social, en línea con los principios de equidad y justicia social. Por su parte, si bien la inversión física registró una contracción de 15.6% real anual —asociada al rezago en la ejecución del gasto durante el primer bimestre—, esta tendencia comenzó a revertirse en marzo, cuando se observó un repunte de 69.8% real respecto al mismo mes de 2025. Durante el trimestre, los recursos destinados a inversión física se concentraron principalmente en vivienda y servicios a la comunidad (40.9%), seguidos de combustibles y energía (34.2%), en línea con el compromiso del Gobierno de impulsar un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad, orientado a garantizar el acceso a una vivienda adecuada y fortalecer la soberanía energética. Por último, las participaciones a entidades federativas y municipios se mantuvieron constantes en la comparación anual, en línea con el desempeño de la recaudación federal participable.

Considerando lo anterior, en el acumulado de enero a marzo de 2026, el balance presupuestario registró un déficit menor en 172 mil millones de pesos al previsto en el programa. Al excluir el costo financiero, el balance primario presupuestario alcanzó un superávit de 98 mil millones de pesos. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicaron en 156 mil millones de pesos, equivalente a 0.4% del PIB, en línea con la meta aprobada por el H. Congreso de la Unión.

Deuda pública

En el primer trimestre de 2026, la deuda pública preservó el grado de inversión del país ante las principales agencias calificadoras y mantuvo condiciones favorables de acceso al financiamiento. Ello reflejó la confianza de los mercados en la solidez de los fundamentos macroeconómicos y en el compromiso del Gobierno Federal con una trayectoria fiscal sostenible. Al cierre del periodo, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 50.4% del PIB, en línea con los criterios de sostenibilidad fiscal. En su interior, el componente interno representó 77.3% del total, mientras que el externo el 22.7%.

La composición de la deuda del Gobierno Federal se caracterizó por un portafolio mayoritariamente denominado en moneda nacional, a tasa fija y con vencimientos de largo



plazo, lo que contribuyó a fortalecer las finanzas públicas frente a choques externos. En particular, la mayor proporción de deuda interna permitió reducir la exposición a riesgos cambiarios y de refinanciamiento en un entorno financiero internacional volátil.

Durante el periodo destacó una disminución de 3.1% real anual en el costo financiero, desempeño que se compara favorablemente con el incremento promedio de 11.0% observado en el primer trimestre de los cinco años previos. Frente al programa, se registró un ahorro de 47 mil millones de pesos. Este desempeño estuvo respaldado por una estrategia activa de manejo de la deuda y fue favorecido por un menor tipo de cambio sobre los pasivos en moneda extranjera.

En el mercado interno, el Gobierno Federal realizó dos colocaciones sindicadas por 45 mil millones de pesos y dos operaciones de refinanciamiento por 411 mil millones, que contribuyeron a extender el plazo promedio del portafolio y reducir presiones de liquidez de corto plazo.

En el mercado externo, se efectuaron dos emisiones por 15 mil millones de dólares. La emisión en euros se realizó al amparo del Marco de Referencia Soberano de Financiamiento Sostenible actualizado, lo que reafirmó el compromiso de México con el financiamiento sostenible, facilitó el acceso de futuros emisores públicos y privados, y evidenció el sólido apetito de inversionistas internacionales incluso en un contexto de incertidumbre geopolítica.

Cabe señalar que todas las operaciones de financiamiento se realizaron en línea con el Plan Anual de Financiamiento y en estricto apego a los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2026.



II. Informe sobre la situación económica

II.1 Desempeño de la economía global

En el primer trimestre de 2026, la actividad económica global creció a un mayor ritmo respecto al trimestre previo, impulsada principalmente por el desempeño de EE. UU. y China. En ambas economías, el crecimiento estuvo respaldado por el dinamismo de sectores tecnológicos vinculados a la inteligencia artificial, así como por condiciones comerciales menos restrictivas a lo anticipado, tras la resolución de la Corte Suprema de EE. UU. que invalidó los aranceles implementados bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA).

Sin embargo, el entorno global continuó enfrentando retos en materia comercial y tensiones geopolíticas. En materia comercial, el gobierno estadounidense impuso temporalmente un arancel global de 10.0%, con la posibilidad de incrementarlo a 15.0%, e inició investigaciones bajo la sección 301, con la intención de implementar aranceles adicionales hacia la segunda mitad del año. Estas acciones podrían tener implicaciones relevantes sobre las cadenas globales de suministro, los costos de producción y las perspectivas de comercio global.

Adicionalmente, se intensificaron las tensiones geopolíticas. El conflicto de EE. UU. e Israel con Irán, que inició el 28 de febrero, generó interrupciones relevantes en el suministro energético, particularmente ante el cierre del Estrecho de Ormuz y los daños a infraestructura crítica en la región. Este entorno elevó la incertidumbre sobre la magnitud y duración del conflicto, lo que se tradujo en episodios de volatilidad y aumentos significativos en los precios del petróleo, el gas natural y materias primas clave para la producción industrial, así como de fertilizantes. No obstante, sus efectos sobre la actividad económica y los precios aún no se han reflejado plenamente en el primer trimestre de 2026 que se reporta.

En este contexto, la actividad global mostró resiliencia en el primer trimestre del año. La economía estadounidense se aceleró, apoyada en la fortaleza de la demanda interna y la recuperación del gasto público. En contraste, la zona del euro registró un crecimiento moderado, afectado por el encarecimiento de los precios de energía. Por su parte, la economía china aumentó su ritmo de crecimiento, impulsada por el sector externo, aunque con debilidad en la demanda interna.

En materia de precios, la inflación general repuntó en ciertas economías, como resultado del aumento en los precios de la energía y de otros insumos intermedios asociado al conflicto, lo que ralentizó el proceso de convergencia hacia los objetivos de los bancos centrales. Sin embargo, la inflación subyacente mantuvo un comportamiento relativamente estable, lo que sugiere que los efectos de segundo orden fueron acotados, pese a la persistencia en el componente de servicios.

Los principales bancos centrales adoptaron una postura cautelosa como resultado del conflicto en Irán. La FED mantuvo sin cambios su tasa de referencia, mientras que los mercados ajustaron sus expectativas hacia una trayectoria sin recortes en el año. En la zona del euro, se



anticipa la posibilidad de dos incrementos adicionales en 2026; mientras que en China se anticipa una política monetaria más acomodaticia para estimular su economía.

En este entorno, los mercados financieros globales registraron episodios de volatilidad y un menor apetito por riesgo, lo que derivó en condiciones más restrictivas respecto al trimestre previo. Se observaron caídas en los mercados accionarios, apreciación del dólar como activo refugio y aumentos en los rendimientos del Tesoro. En economías emergentes, aumentaron las primas de riesgo y las presiones cambiarias, mientras que economías como Brasil y México continuaron beneficiándose de amplios diferenciales de tasas frente a EE. UU.

II.1.1 Actividad económica global

Estados Unidos

La economía estadounidense registró una aceleración en el primer trimestre de 2026 al crecer 0.5% trimestral, tras el avance de 0.1% en el cuarto trimestre de 2025, de acuerdo con cifras preliminares. Este desempeño estuvo respaldado por la solidez de la inversión no residencial, particularmente la vinculada al sector tecnológico, con una contribución al crecimiento del PIB de 0.35 pp, desde el 0.08 pp observado en el trimestre previo. Este dinamismo compensó la contracción de la inversión residencial afectada por el entorno crediticio de tasas hipotecarias y precios de vivienda persistentemente altos, en un contexto de oferta de vivienda limitada.

En contraste, el consumo privado se desaceleró respecto al trimestre previo, reduciendo así su contribución al PIB de 0.32 pp a 0.27 pp —el menor nivel en un año—, principalmente por una menor demanda de bienes, mientras que el gasto en servicios se mantuvo relativamente estable. Esta desaceleración fue reflejo de un deterioro en la confianza del consumidor derivada de la incertidumbre geopolítica, así como por renovadas presiones inflacionarias, particularmente en energéticos, y una moderación en el empleo, lo que en conjunto derivó en una moderación del ingreso real disponible de los hogares y mayor incertidumbre sobre las condiciones económicas del hogar hacia lo que resta del año.

Por su parte, las exportaciones netas ampliaron su contribución negativa al crecimiento, al pasar de -0.05 pp a -0.32 pp, como resultado de un mayor dinamismo de las importaciones respecto a las exportaciones, particularmente en bienes de capital como equipos de cómputo y semiconductores. A ello se sumó la resolución de la Corte Suprema de EE. UU. en febrero, que invalidó los aranceles impuestos bajo la Ley IEEPA, lo que incentivó un mayor flujo de importaciones y acumulación de inventarios por parte de las empresas. Este último componente aportó 0.1 pp al crecimiento del PIB, en línea con el repunte en nuevas órdenes manufactureras observado en los indicadores adelantados de marzo.

Finalmente, el gasto público contribuyó con 0.18 pp al crecimiento, resultado de la recuperación parcial tras el cierre de actividades del Gobierno Federal en el cuarto trimestre de 2025, así como un aumento en el gasto en defensa asociado al conflicto en Irán.

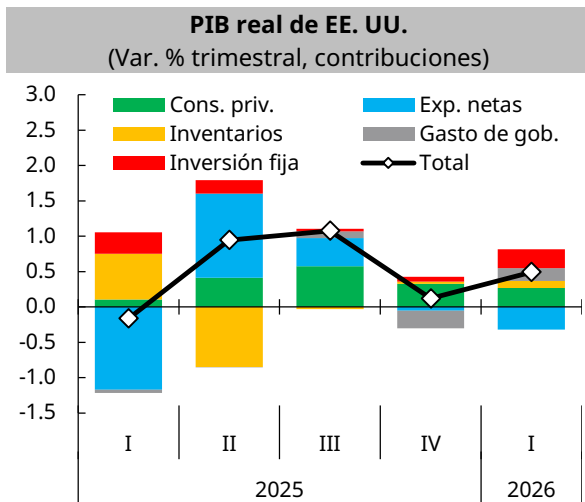


Producción industrial

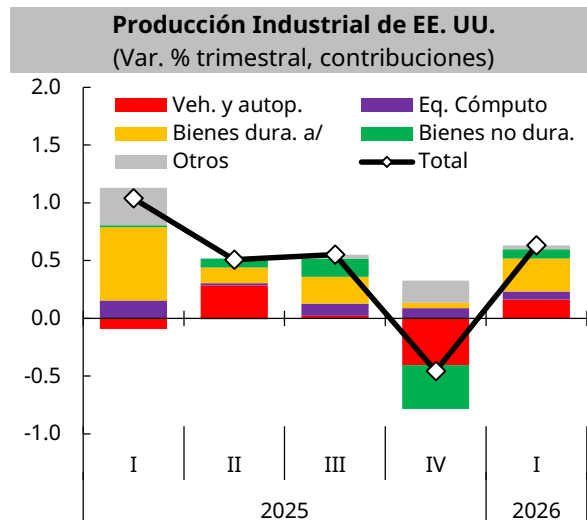
La producción industrial registró un crecimiento de 0.6% en el primer trimestre, tras una disminución de 0.4% en el último trimestre de 2025 derivado de la contracción de la industria manufacturera en 0.8%. Este repunte fue impulsado por la industria manufacturera, que creció a una tasa trimestral de 0.7%, apoyada principalmente por sectores clave para las exportaciones mexicanas, como la fabricación de equipo de cómputo y electrónicos (1.3%) y equipo eléctrico (2.9%).

En particular, la industria automotriz destacó con un crecimiento de 2.9% en el trimestre, reflejando una recuperación parcial tras la contracción de 6.8% observada en el cuarto trimestre de 2025. No obstante, en marzo se contrajo 3.7% mensual, asociado al debilitamiento del mercado laboral y la desaceleración del ingreso real de los hogares, así como por el encarecimiento de combustibles y disrupciones en las cadenas de suministro que afectaron su producción.

Por su parte, la minería creció 0.1%, asociada a una mayor actividad en carbón y minerales metálicos, mientras que los servicios públicos mostraron una desaceleración en los segmentos de gas natural y electricidad, en un contexto de condiciones climáticas más templadas de lo previsto.



Fuente: BEA y FRED.



a/ Excluye vehículos y autopartes, equipo de cómputo y electrónicos. Otros incluye minería y servicios públicos.
Fuente: FRED.

Mercado laboral

El mercado laboral en EE. UU. continuó mostrando una débil creación de empleo; sin embargo, durante el primer trimestre del año se observó una recuperación parcial respecto a la reducción registrada en el último trimestre de 2025. El cambio en la nómina no agrícola promedió 68 mil nuevas plazas por mes, superior a la reducción de 39 mil nuevas plazas del trimestre anterior. La mayor parte del empleo se concentró en los servicios privados de salud y educación, que explicaron más del 80% del crecimiento neto. Además, el sector manufacturero registró su



primer trimestre con generación neta de empleo en tres años, lo que reveló una mejora moderada en la actividad industrial. En contraste, el empleo en el sector público, de información y actividades financieras se contrajo por segundo trimestre consecutivo.

La tasa de desempleo disminuyó de 4.4% en diciembre a 4.3% en marzo, con cifras ajustadas por estacionalidad, principalmente por una menor tasa de participación laboral, que pasó de 62.4% en diciembre de 2025 a 61.9% en marzo. Asimismo, la tasa de contrataciones alcanzó su nivel más bajo desde abril de 2020, reflejo de la incertidumbre comercial y geopolítica en las empresas. Los ingresos reales por hora se desaceleraron con un crecimiento anual de 0.2% en marzo, su tasa más baja desde mayo de 2023, y una disminución mensual de 0.6% con respecto a febrero, su peor descenso desde junio de 2022.

Inflación

La inflación general en EE. UU. mostró un repunte respecto a los niveles observados al cierre de 2025. El deflactor del gasto en consumo personal (PCE, por sus siglas en inglés) se aceleró de 2.9% anual en diciembre a 3.5% en marzo, impulsado principalmente por el aumento en los precios de las gasolinas asociado al conflicto en Medio Oriente, que pasaron de -1.9% a 22.0% en el mismo periodo. En contraste, la inflación subyacente se mantuvo en 3.2% anual, desde 3.0% en diciembre de 2025. Esta estabilidad refleja presiones persistentes en el componente de servicios, particularmente en salud, compensadas en parte por una moderación en la inflación de bienes.

Por su parte, las expectativas de inflación de corto plazo, reportadas por la Reserva Federal de Nueva York, aumentaron en respuesta al choque asociado al conflicto en Medio Oriente. En marzo, la mediana de las expectativas de inflación a 12 meses repuntó 0.4 pp, tras una desaceleración de igual magnitud entre diciembre y febrero, para ubicarse en 3.4% anual. Por otro lado, las expectativas de inflación a cinco años se mantuvieron estables en 3.0%, aunque aún por arriba del objetivo de largo plazo de 2.0% anual de la FED, lo que sugiere persistencia en las expectativas inflacionarias de mediano plazo.

Zona del euro

Durante el primer trimestre del año, la actividad económica de la zona del euro se moderó respecto al trimestre previo, con un crecimiento real de 0.1% trimestral. Los indicadores sugieren una desaceleración en servicios y un crecimiento marginal en manufacturas, en un contexto afectado por el conflicto en Medio Oriente, derivado de disrupciones en cadenas de suministro y mayores precios de materias primas. En este entorno, la tasa de desempleo se mantuvo baja (6.2% en marzo), aunque con menor dinamismo en la creación de empleo. Asimismo, la confianza de consumidores y empresas se deterioró en marzo, como resultado del aumento en la incertidumbre por las tensiones geopolíticas.

La inflación general anual repuntó al cierre del trimestre, al pasar de 2.0% en diciembre de 2025 a 2.6% en marzo, impulsada principalmente por el componente energético, cuya inflación se aceleró de una deflación de 1.9 a una inflación de 5.1% en el mismo periodo, en respuesta al



encarecimiento de los energéticos derivado del conflicto en Medio Oriente. Por su parte, la inflación subyacente se mantuvo estable en 2.3%, reflejo de un traspaso acotado de los mayores costos energéticos hacia el resto de la economía.

China

Durante el primer trimestre de 2026, la economía china creció 1.3% trimestral real con cifras ajustadas por estacionalidad, superior en 0.1 pp al observado el trimestre previo. Este desempeño se debió al dinamismo del sector exportador, principalmente por una mayor demanda global de manufacturas vinculadas a las tecnologías de energía renovable y de inteligencia artificial. Asimismo, la invalidación en febrero por parte de la Corte Suprema de EE. UU. de los aranceles bajo la Ley IEEPA otorgó un impulso adicional a la producción.

La demanda interna aceleró su ritmo de crecimiento durante el primer trimestre, pero se mantuvo en niveles históricamente bajos. Las ventas minoristas crecieron 1.7% anual en marzo, acelerándose desde el 0.9% en diciembre, en particular por una mayor demanda de servicios en comparación con la de bienes. Por su parte, la inversión en activos fijos aumentó 1.7% anual entre enero y marzo, revirtiendo el descenso observado en el segundo semestre del año previo. En su interior, la inversión en el sector inmobiliario se contrajo 11.2% anual, aunque fue compensada parcialmente tanto por el aumento en infraestructura (9.2%) como de manufacturas (4.1%). En este contexto, la inflación al consumidor aumentó de 0.8% anual en diciembre de 2025 a 1.0% en marzo, mientras que los precios al productor registraron un crecimiento de 0.5% anual, tras una deflación de 1.9%. Esta evolución reflejó el impacto del encarecimiento global de los energéticos sobre los costos de producción.

Materias primas

Durante el primer trimestre de 2026, los precios de las materias primas presentaron incrementos pronunciados debido al inicio de la guerra entre EE. UU., Israel e Irán, lo que provocó el cierre del Estrecho de Ormuz. Por esta ruta transita aproximadamente el 25% del comercio mundial de petróleo transportado por mar, el 20% del gas natural licuado (GNL), el 46% de la urea, el 23% de amoniaco, y adicionalmente en la región se produce alrededor del 9% del aluminio global, entre otras materias primas.

Al 31 de marzo, los precios del Brent, el WTI y la MME se ubicaron en 127.0, 101.4 y 104.7 dólares por barril (dpb), lo que representó incrementos de 103.3, 76.6 y 95.3% respecto al cierre de diciembre. En línea con los precios del petróleo, los precios del diésel y la gasolina aumentaron 99.4 y 87.4%, respectivamente. Como respuesta, los 32 países miembros de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) acordaron por unanimidad liberar 400 millones de barriles de petróleo, la mayor liberación de reservas estratégicas en la historia del organismo, con el objetivo de compensar el aumento de los precios de crudo.

En los mercados regionales de gas natural, las referencias de Europa y Asia alcanzaron precios de 17.2 y 20.3 dólares por MMBTU (millones de unidades térmicas británicas) al 31 de marzo, que representaron incrementos de 76.9 y 108.4%, respectivamente, afectadas por el conflicto,



toda vez que se dañó la mayor planta de exportación de GNL del mundo, en Catar. La referencia estadounidense (Henry Hub) se ubicó en 3.1 dólares por MMBtu al cierre de marzo. Esto representó una disminución de 21.3% con respecto al cierre de 2025, debido a que la producción doméstica se mantuvo elevada, al tiempo que las exportaciones se ubicaron cercanas al límite de capacidad.

Entre los metales industriales, los efectos fueron heterogéneos. Por un lado, los precios del aluminio y el acero subieron 18.2 y 12.1% respecto al cierre del trimestre previo, debido a los recortes de producción de diversas plantas en Medio Oriente, así como los daños en infraestructura, por los ataques a una planta de aluminio en Emiratos Árabes Unidos y dos siderúrgicas iraníes. Por el otro, el precio del cobre disminuyó 1.2% en el periodo, ante un aumento en los inventarios globales. El oro y la plata aumentaron 7.1 y 6.1% por la mayor demanda de activos de refugio, aunque las expectativas de altas tasas de interés limitaron su crecimiento en marzo.

Por otra parte, los precios globales de alimentos se incrementaron 3.3% entre diciembre y marzo, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés). Los precios de los aceites vegetales aumentaron 10.8%, impulsados por expectativas de mayor demanda para la producción de biocombustibles. Por su parte, el maíz y el trigo registraron incrementos de 4.0 y 21.5%, respectivamente, ante la previsión de una menor oferta de fertilizantes y precios más elevados; en el caso del trigo, también incidieron condiciones climáticas adversas en EE. UU. En los fertilizantes, los precios de la urea y el amoníaco se incrementaron 89.9 y 19.2%, respectivamente, asociado al conflicto en Irán.

II.1.2 Decisiones de política monetaria

Durante el primer trimestre de 2026, la mayoría de los bancos centrales adoptó una postura de cautela ante el escalamiento del conflicto en Medio Oriente y sus implicaciones sobre la actividad económica, la inflación y las condiciones financieras globales.

En EE. UU., la FED mantuvo sin cambios el rango objetivo de la tasa de fondos federales en 3.50–3.75%. En su reunión del 18 de marzo, el Comité Federal de Mercado Abierto reiteró que se mantendrá atento a los riesgos en torno a su doble mandato. En sus proyecciones de marzo, revisó al alza tanto sus previsiones de inflación como de crecimiento del PIB esperados para finales de 2026, de 2.4 a 2.7% y de 2.3 a 2.4% anual, respectivamente, reflejando presiones derivadas del encarecimiento de energéticos y de los costos asociados a aranceles. A pesar de ello, el Comité mantuvo la expectativa de un recorte adicional de 25 puntos base (pb) en el año. En contraste, los mercados de futuros ajustaron sus expectativas hacia una postura más restrictiva, al descontar ningún recorte en 2026, frente a los dos previstos a inicios de año.

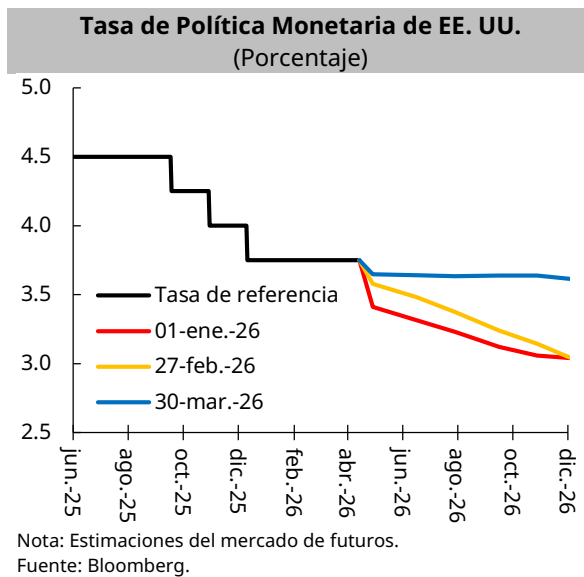
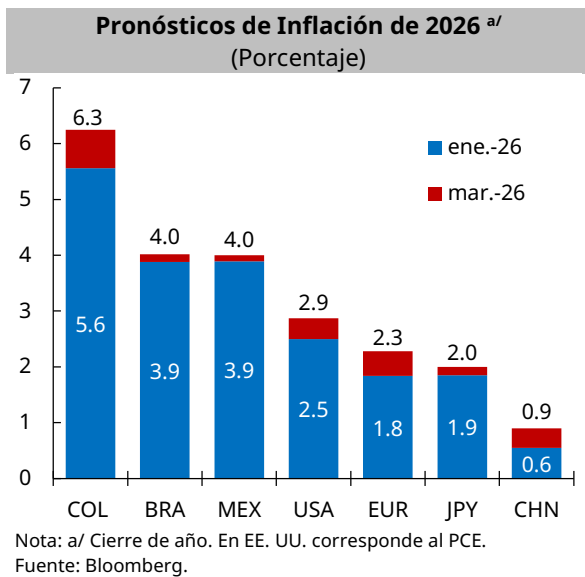
En la zona del euro, el BCE mantuvo sin cambios sus tasas de referencia oficiales durante el trimestre, con la facilidad de depósito en 2.00%, la tasa de refinanciamiento en 2.15% y la facilidad marginal de crédito en 2.40%, niveles vigentes desde junio de 2025. Esta decisión



respondió a un entorno de riesgos al alza para la inflación y a la baja para el crecimiento. En este contexto, el Consejo de Gobierno revisó al alza su previsión de inflación para 2026, de 1.9 a 2.6% y a la baja el pronóstico del PIB de 1.2 a 0.9% anual, principalmente por el aumento en los precios de la energía y su efecto sobre los ingresos y la confianza del sector privado.

En Asia, el BPC mantuvo una postura sin cambios, con la tasa repo inversa a siete días en 1.40% y el coeficiente de reserva obligatoria en 6.20%, aunque señaló su intención de mantener una orientación acomodaticia para apuntalar el crecimiento. Por su parte, el Banco de Japón mantuvo su tasa de referencia en 0.75%, con sesgo al alza ante presiones salariales que podrían trasladarse a los precios.

En América Latina, las decisiones de política monetaria mostraron mayor heterogeneidad en un entorno de volatilidad financiera y choques como el conflicto en Medio Oriente. El Banco Central de Brasil inició un ciclo de relajamiento con un recorte de 25 pb, el primero desde abril de 2024, llevando la tasa a 14.75%. En contraste, el Banco de la República de Colombia elevó su tasa en 200 pb acumulados hasta 11.25%, en respuesta al repunte de la inflación y al riesgo de desanclaje de expectativas de corto plazo.



II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales

Durante el primer trimestre de 2026, las condiciones financieras globales se tornaron más restrictivas y se registraron episodios de volatilidad, en un contexto marcado por el aumento de tensiones geopolíticas, la intensificación del conflicto en Medio Oriente y una renovada incertidumbre en materia de política comercial en EE. UU. En este entorno, el índice de volatilidad implícita (VIX) aumentó 10.3 puntos en el primer trimestre del año, alcanzando un máximo de 31.1 el 27 de marzo, su nivel más alto desde abril de 2025. Los principales mercados accionarios mostraron correcciones generalizadas, con el S&P 500 acumulando una caída de 4.6% en el trimestre. En el mercado cambiario, el dólar se apreció 1.7%, medido por el índice DXY, reflejo de una mayor demanda por activos refugio ante el incremento en la aversión al



riesgo global, lo que ocasionó salidas de capital y depreciaciones en la mayoría de las monedas de economías emergentes.

En el mercado de renta fija estadounidense, se observaron movimientos diferenciados a lo largo de la curva, resultando en un mayor aplanamiento. El diferencial entre las tasas de 10 y 2 años se redujo, debido a que el rendimiento del bono del Tesoro a 2 años aumentó 32 pb hasta 3.8%, mientras que el de 10 años se incrementó 15 pb para ubicarse en 4.3%. Esta dinámica reflejó, por un lado, un ajuste en las expectativas hacia una trayectoria de política monetaria más restrictiva —con menores recortes anticipados— y, por otro, la incorporación de mayores riesgos inflacionarios asociados al conflicto en Medio Oriente.

Por su parte, el comportamiento en los mercados financieros emergentes también reflejó el deterioro en el apetito por riesgo global. Al cierre del trimestre, el índice accionario MSCI de economías emergentes registró un descenso de 0.5%, mientras que el índice de monedas emergentes se depreció 1.1%, en línea con el fortalecimiento del dólar. No obstante, algunas economías —como México, Colombia y Brasil— registraron apreciaciones cambiarias, respaldadas por amplios diferenciales de tasas de interés frente a EE. UU., los cuales continuaron atrayendo flujos de capital beneficiados por el *carry trade*. Asimismo, el riesgo país en el conjunto de economías emergentes, medido por el EMBI+, aumentó en 31 pb, reflejando una ampliación de las primas de riesgo en un entorno de mayor incertidumbre global.

II.2 Desempeño de la economía mexicana

Durante el primer trimestre de 2026, la economía mexicana moderó su ritmo de crecimiento. Este comportamiento respondió tanto al impacto de los cambios en la política comercial de EE. UU. sobre algunas industrias manufactureras y servicios vinculados, como a la base de comparación elevada tras el sólido desempeño del cierre del año previo. No obstante, el mercado laboral registró un sólido ritmo de creación de empleo, destacando los puestos en la industria, que mostraron su mejor desempeño en los últimos seis trimestres

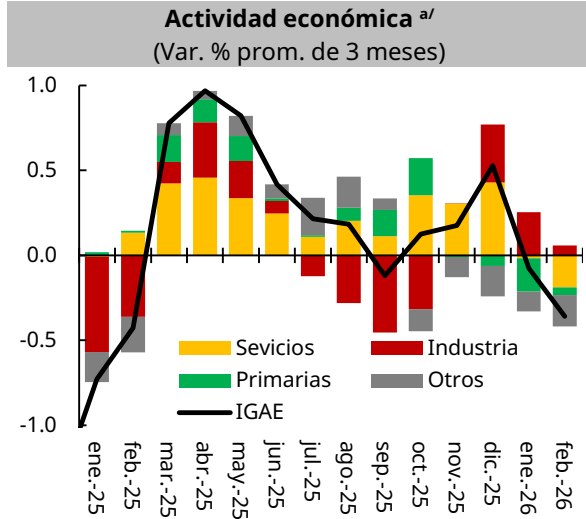
Las exportaciones no automotrices mantuvieron su dinamismo y continuaron compensando la debilidad observada en el sector automotriz. Este desempeño se presentó en un contexto en el que México mantuvo una tasa arancelaria efectiva relativamente favorable frente a otros países competidores. Asimismo, el porcentaje de exportaciones que ingresaron a EE. UU. bajo el T-MEC se mantuvo en 89.0%.

En este contexto, con base en la estimación oportuna del INEGI, en el primer trimestre de 2026 el PIB habría registrado una disminución trimestral de 0.8%, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, las actividades primarias habrían disminuido 1.4%, afectadas por la prevalencia de heladas en diversas regiones del norte del país. Las actividades industriales, por su parte, se habrían reducido en 1.1%, principalmente por el desempeño en la manufactura, que continuó presionada por los efectos directos de los cambios en la política comercial de EE. UU. Finalmente, los servicios habrían disminuido 0.6% trimestral, afectados por el desempeño de servicios vinculados al desempeño industrial.

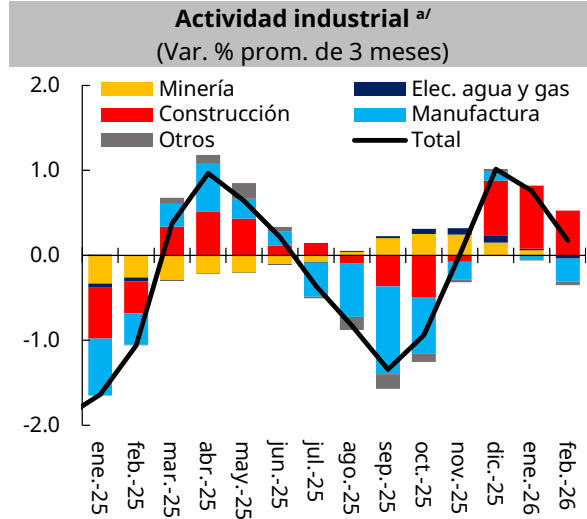


De acuerdo con el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) correspondiente al bimestre enero-febrero, y con cifras ajustadas por estacionalidad, la economía presentó el siguiente desempeño:

- Las actividades primarias registraron una disminución bimestral de 0.9%, afectadas por las bajas temperaturas en el noroeste del país, las cuales impactaron cultivos como el trigo, el jitomate y las hortalizas. Hacia el final del periodo se sumó el encarecimiento internacional de los fertilizantes, lo que presionó los costos de producción, con posibles efectos hacia adelante.
- Las actividades secundarias disminuyeron 0.8% bimestral, debilitadas principalmente por el desempeño en la manufactura.
 - La manufactura disminuyó 0.8% bimestral. El descenso se concentró principalmente en la industria de equipo de transporte, que explicó el 37.3% del retroceso en la manufactura y cuyo desempeño continuó presionado por los aranceles impuestos por EE. UU. al sector. Asimismo, las actividades de refinación contribuyeron con el 33.3% de la disminución, afectadas por interrupciones logísticas en enero, aunque con una recuperación importante en febrero. Durante el periodo, destacó el desempeño en la manufactura de equipo médico no electrónico, así como el repunte en la fabricación de maquinaria y equipo.
 - La construcción registró una disminución bimestral de 0.6%, con un comportamiento diferenciado entre sus componentes. Por un lado, las obras de ingeniería civil crecieron 2.6% y mantuvieron el dinamismo observado al cierre del año previo. Por otro, la edificación presentó una contracción de 2.3%.
 - La minería disminuyó 0.6% bimestral. En su interior, la minería petrolera creció 0.5%, extendiendo el buen desempeño observado desde mediados del año pasado. En contraste, la minería no petrolera registró una contracción de 4.2%.
 - El sector de electricidad, agua y gas disminuyó 2.4%, como resultado de una menor demanda por parte de la industria manufacturera, así como mayores costos de generación asociados al incremento en los precios del gas durante enero y febrero.
- Los servicios retrocedieron 0.6% bimestral. En su interior, destacó la contracción de 0.8% en el comercio al por mayor, sector afectado particularmente por el desempeño en la industria, en especial equipo de transporte y manufactura. Los servicios de esparcimiento y preparación de alimentos disminuyeron 11.1% bimestral afectados por una alta base de comparación, tras el sólido desempeño al cierre del año previo. Finalmente, en línea con la moderación en el consumo de los hogares, el comercio al por menor disminuyó 0.7%.



a/ Cifras ajustadas por estacionalidad.
Fuente: INEGI.



a/ Cifras ajustadas por estacionalidad.
Fuente: INEGI.

El consumo privado, por su parte, registró una disminución mensual de 1.6% en enero, con cifras ajustadas por estacionalidad, tras el fuerte impulso observado en diciembre. Este resultado se explicó por el componente de bienes importados, que disminuyó 6.8% mensual, luego de niveles elevados en meses previos. Por su parte, el consumo de bienes nacionales y servicios registraron disminuciones de 0.9 y 0.5%, respectivamente.

Algunos indicadores complementarios del consumo privado mostraron señales de moderación durante el primer trimestre. La confianza del consumidor disminuyó 0.5 puntos respecto al cierre de 2025, con cifras ajustadas por estacionalidad, lo que reveló una mayor cautela en la percepción sobre la situación económica presente y futura de los hogares. Las ventas reportadas por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) registraron una contracción trimestral de 0.8%, con cifras ajustadas por estacionalidad, por una menor demanda en segmentos como mercancías generales, ropa y calzado¹.

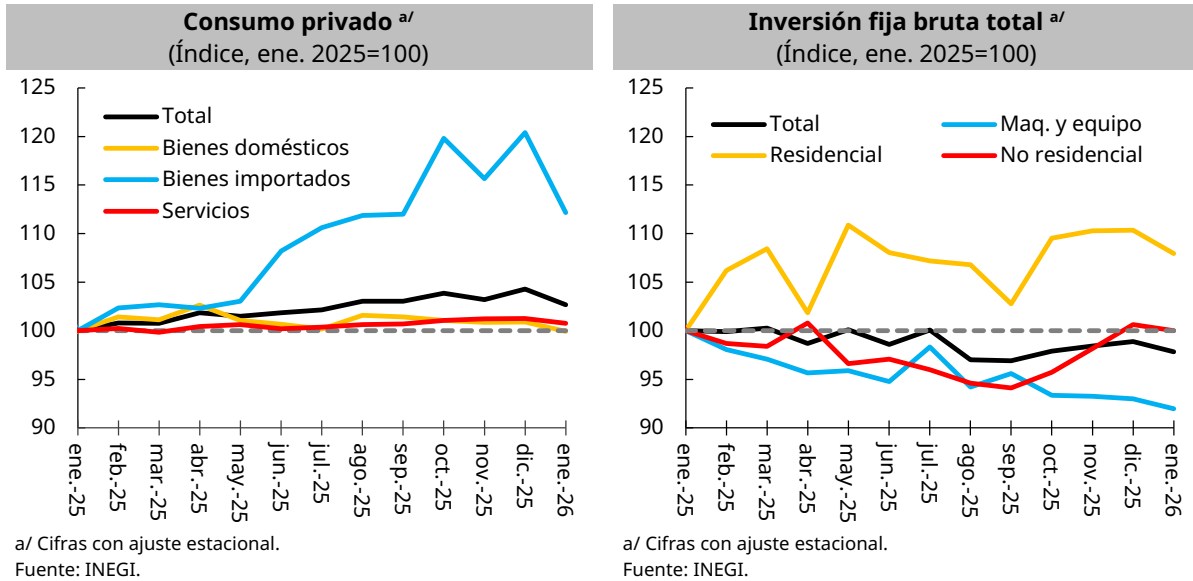
La formación bruta de capital fijo se mantuvo afectada por las condiciones de incertidumbre y cambios en la política comercial de EE. UU., y en el mes de enero registró una disminución mensual de 1.1%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este resultado reflejó una menor inversión tanto en maquinaria y equipo como en construcción. En el primer caso, la debilidad estuvo asociada a menores adquisiciones de origen nacional e importado. En cuanto a la construcción, se observó una contracción de 0.8%, con bajas en la edificación residencial de 2.2% y en la no residencial de 0.6%.

Finalmente, los indicadores complementarios de la inversión durante el primer trimestre sugieren un comportamiento heterogéneo. Por un lado, la opinión empresarial aumentó 0.1 puntos respecto al cierre de 2025, con mejoras en sectores como la construcción y el comercio, con cifras ajustadas por estacionalidad. No obstante, la información proveniente de

¹ Ajuste estacional de la SHCP.



la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras y del Registro Único de Vivienda (RUV) del Infonavit mostró un menor dinamismo en la construcción, particularmente en la residencial.



En el primer trimestre de 2026, el mercado laboral registró un aumento en la ocupación, acompañado de una menor participación laboral. La población ocupada promedió 60.0 millones de personas, lo que representó un incremento de 584 mil trabajadores respecto al mismo periodo de 2025. Dicho crecimiento se concentró en los servicios diversos, el comercio y la construcción, sectores que añadieron 243 mil, 94 mil y 90 mil empleos, respectivamente. Estos avances fueron suficientes para compensar las reducciones observadas en los servicios profesionales y los servicios sociales.

La Población Económicamente Activa (PEA) se ubicó en 61.6 millones de personas, lo que implicó una tasa de participación laboral de 58.7% y una disminución de 0.4 pp respecto al mismo periodo de 2025. Esta baja respondió a un aumento de 1.2 millones de personas en la Población No Económicamente Activa (PNEA), que superó el incremento de 657 mil personas registrado en la PEA. En su interior, se observó un aumento de la población no disponible, así como una disminución de la población disponible, particularmente entre quienes no se encuentran buscando empleo al considerar que no podrían encontrarlo.

La población desocupada aumentó en 74 mil personas respecto al primer trimestre de 2025. No obstante, la tasa de desempleo aumentó ligeramente en 0.1pp a 2.6%. En contraste, la tasa de informalidad laboral aumentó 0.5 pp, para ubicarse en 54.8% de la población ocupada. Por su parte, la tasa de subocupación se mantuvo en 6.6%.

Los puestos de trabajo asegurados en el IMSS registraron un crecimiento trimestral de 74 mil puestos, con cifras ajustadas por estacionalidad y excluyendo el efecto de las 156 mil personas registradas en plataformas digitales al cierre del trimestre.² Por sector de actividad, los mayores

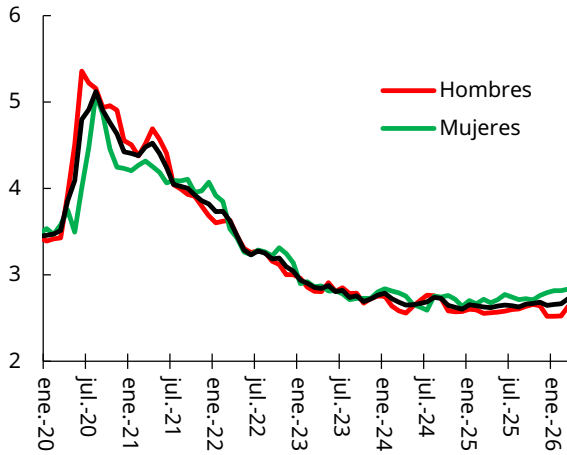
² Ajuste estacional de la SHCP.



aumentos se observaron en el comercio, los servicios para empresas y hogares y la construcción, mientras que se registraron reducciones en las manufacturas y las actividades primarias.

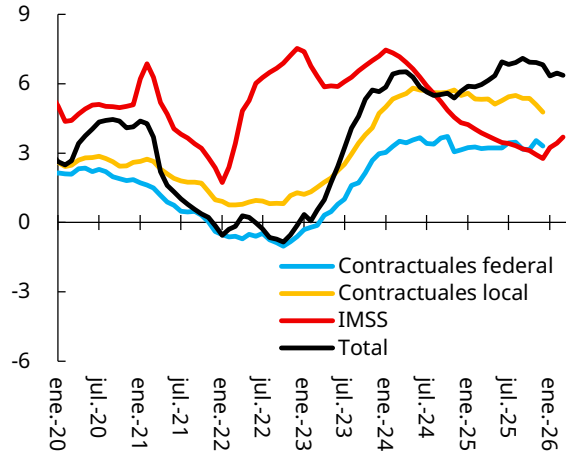
Los salarios reales de los trabajadores mantuvieron una trayectoria positiva. El salario real mediano registrado en el IMSS creció 6.8% anual durante el primer trimestre, mientras que el ingreso laboral mediano reportado por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) aumentó 5.7% anual. Por su parte, los salarios contractuales de jurisdicción federal aumentaron 3.0% anual, beneficiando a 537 mil trabajadores. Finalmente, la masa salarial real de la población ocupada creció 6.0% anual, mientras que la registrada ante el IMSS aumentó 4.1%, ambas impulsadas tanto por el ingreso laboral real como por el aumento en el empleo.

Tasa de desocupación ^{a/}
(% de la PEA, prom. de 3 meses)



Nota: a/ Cifras ajustadas por estacionalidad.
Fuente: INEGI.

Salarios reales ^{a/}
(Var. anual, prom. de 12 meses)



Nota: a/ Total e IMSS con la mediana de los salarios reales.
Fuente: INEGI, STPS e IMSS

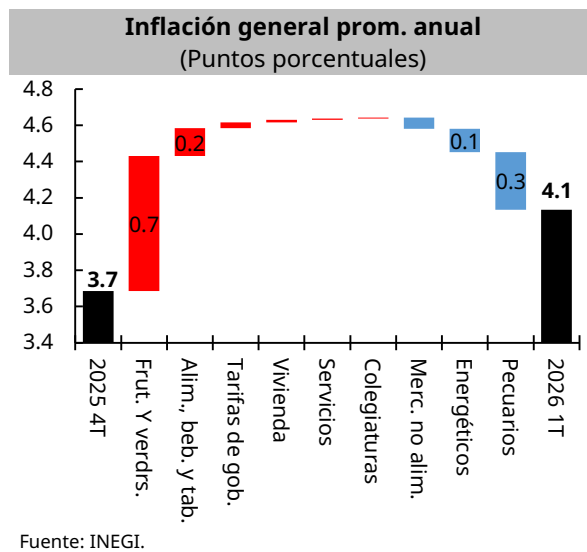
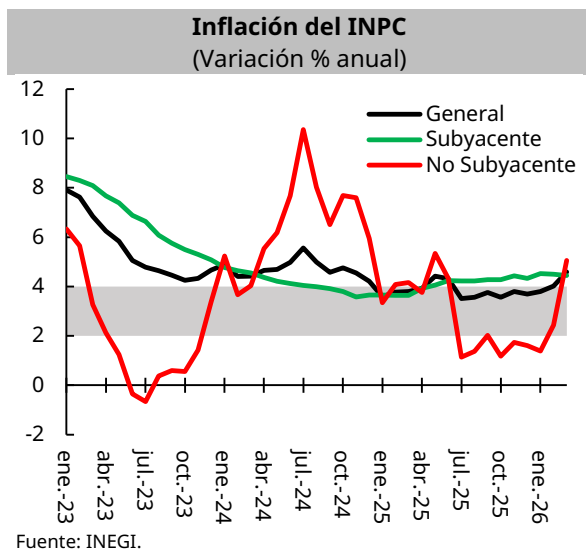
En materia de precios, durante el primer trimestre de 2026 la inflación promedio al consumidor se ubicó en 4.1% anual, lo que representó un incremento de 0.4 pp respecto al trimestre previo. Este resultado respondió principalmente al mayor dinamismo en los precios de frutas y verduras, así como a incrementos en el componente de alimentos, bebidas y tabaco. En este último influyeron efectos temporales asociados a los cambios en el IEPS aplicados a cigarros y bebidas azucaradas y edulcoradas. A la par, no se observaron efectos de traspaso a los precios del consumidor derivados de los aranceles impuestos en diciembre a países con los que México no mantiene acuerdos comerciales.

La inflación subyacente se ubicó en 4.5% promedio anual durante el primer trimestre, lo que representó un aumento de 0.1 pp respecto al trimestre previo. En su interior, se observó un incremento puntual en el componente de alimentos, bebidas y tabaco, asociado al ajuste en el IEPS, sin mostrar efectos de segundo orden. En los servicios, la inflación aumentó 0.1 pp debido principalmente a mayores presiones en el transporte aéreo, que fue afectado hacia el final del periodo por el conflicto en Medio Oriente, así como por incrementos en loncherías, fondas, torterías y taquerías.



La inflación no subyacente se ubicó en 3.0% promedio anual durante el primer trimestre, 1.4 pp por encima del trimestre previo, con una trayectoria al alza a lo largo del periodo. En su interior, destacó el repunte en la inflación de frutas y verduras, que se ubicó en 9.7% anual, tras permanecer en deflación durante los cuatro trimestres de 2025. Dentro de esta categoría, el mayor incremento se observó en el jitomate, cuyo precio aumentó 51.7% anual, contribuyendo en 88.7% al aumento de la inflación general promedio del trimestre. Este comportamiento respondió a las heladas registradas en Florida que elevaron la demanda por jitomate mexicano, a pesar de la cuota compensatoria del 17.09% impuesta el año pasado a las exportaciones mexicanas de ese producto por EE. UU. En cambio, los precios de los energéticos se encontraron en una deflación anual de 0.9% apoyados por la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina y los estímulos del IEPS a gasolinas y diésel.

La inflación al productor, excluyendo petróleo, registró una variación promedio anual de 2.1% en el primer trimestre, 0.8 pp por debajo del trimestre previo. La disminución fue generalizada entre los distintos sectores de actividad. En la industria, la inflación se redujo de 2.5 a 1.5%, apoyada por la apreciación cambiaria observada desde la segunda mitad de 2025. Por su parte, en los servicios la inflación disminuyó de 4.2 a 4.0%.



En el primer trimestre de 2026, el valor de las exportaciones de mercancías aumentó 4.1% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este crecimiento fue impulsado por la manufactura no automotriz, particularmente por el dinamismo en equipo de cómputo que se benefició por el crecimiento de las industrias vinculadas a la inteligencia artificial en EE. UU. En contraste, las exportaciones automotrices disminuyeron 0.5%, afectadas por la persistencia de aranceles para ingresar al mercado de EE. UU. Por su parte, las exportaciones petroleras se redujeron 8.4%.

El valor de las importaciones registró una variación trimestral de 4.1%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este resultado fue impulsado por las importaciones no petroleras, en particular por los bienes intermedios, que aumentaron 7.2%. En contraste, las importaciones de bienes



de consumo no petroleras y de capital disminuyeron 7.5 y 0.7%, respectivamente. Finalmente, las importaciones petroleras se redujeron 2.3% frente al trimestre previo.

Con lo anterior, la balanza comercial registró un superávit trimestral de 227 millones de dólares. Este resultado se explicó por un superávit en la balanza no petrolera de 7 mil 210 millones de dólares y un déficit en la balanza petrolera de 6 mil 984 millones de dólares.

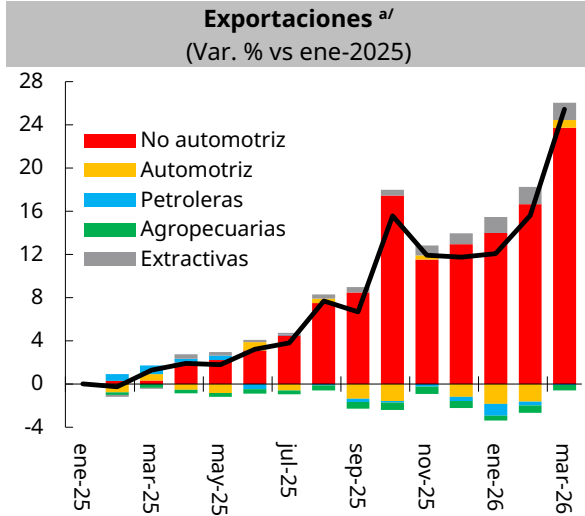
Entre enero y febrero de 2026, el flujo de remesas hacia el país sumó 9 mil 62 millones de dólares, lo que representó una disminución de 0.5% anual. Este resultado respondió a una reducción de 4.2% en el número de operaciones, asociada a la incertidumbre en materia migratoria en EE. UU., efecto que fue parcialmente compensado por un aumento en el monto promedio de las remesas.

En el mismo periodo, la llegada de visitantes internacionales alcanzó los 17 millones de personas, lo que implicó un crecimiento anual de 9.3%. Por su parte, los ingresos por gasto total de viajeros ascendieron a 6 mil 746 millones de dólares en enero y febrero, con una variación anual de 2.2%.

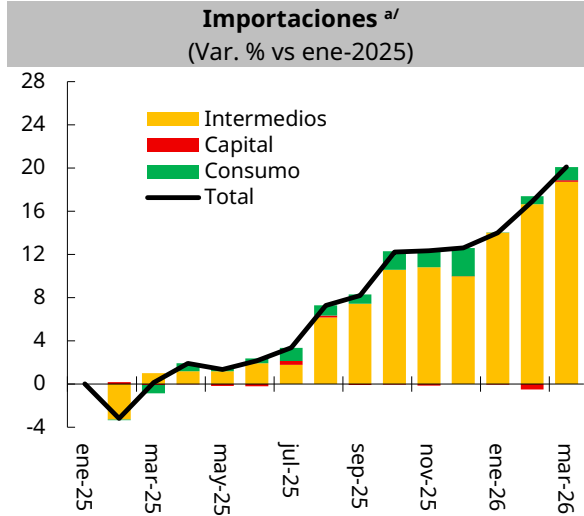
Al cuarto trimestre de 2025, la cuenta corriente registró un superávit de 7 mil 702 millones de dólares, equivalente a 1.6% del PIB, menor al observado en el mismo periodo del año previo. Este resultado reflejó un mayor déficit en las balanzas de mercancías petroleras, servicios e ingreso primario, parcialmente compensado por el aumento en el superávit de la balanza no petrolera.

En la cuenta financiera, se observó una salida neta de recursos, equivalente a un préstamo neto al resto del mundo por 5 mil 344 millones de dólares, menor a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Este resultado se explicó por salidas netas en inversión directa, de cartera y derivados financieros, parcialmente compensadas por entradas en otra inversión por 8 mil 334 millones de dólares, así como por un aumento en los activos de reserva por 6 mil 470 millones.

Finalmente, al cierre de 2025, laIED alcanzó un máximo histórico de 40 mil 871 millones de dólares, según cifras preliminares. Los principales países de origen fueron EE. UU., España y Canadá. Los principales destinos fueron la Ciudad de México, Nuevo León y el Estado de México que concentraron en conjunto el 71.7% de los flujos recibidos. En cuanto a los sectores receptores, las industrias manufactureras lideraron con el 36.3% del total (14 mil 821 millones de dólares), impulsadas por la fabricación de equipo de transporte, equipos eléctricos e industria química. Después de las manufacturas, se ubicaron los servicios financieros y de seguros con 18.4% (7 mil 537 millones de dólares), seguidos por los servicios de alojamiento temporal con 7.8% (3 mil 179 millones de dólares), reflejo del dinamismo del sector turístico.



a/ Cifras ajustadas por estacionalidad.
Fuente: Banco de México.



a/ Cifras ajustadas por estacionalidad.
Fuente: Banco de México.

II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

En el primer trimestre del año, el sistema financiero mexicano mantuvo una posición sólida y resiliente, con niveles altos de capitalización y liquidez en la banca, lo que le permitió absorber choques en un entorno global caracterizado por elevada volatilidad asociada a tensiones geopolíticas y comerciales.

En este contexto, de diciembre 2025 a marzo de 2026 el peso mexicano registró una apreciación de 0.4% frente al dólar, ubicándose en 17.94 pesos por dólar. No obstante, se presentaron episodios de volatilidad, con un mínimo de 17.12 pesos por dólar el 27 de enero y un máximo de 18.11 pesos por dólar el 27 de marzo, manteniéndose la mayor parte del periodo reportado por debajo de 18.00 pesos por dólar debido al interés por estrategias de acarreo y un mejor panorama relativo frente a otras monedas. En ese sentido, la volatilidad implícita a un mes en opciones de tipo de cambio aumentó a 12.4%, 5.7 pp por encima del trimestre previo.

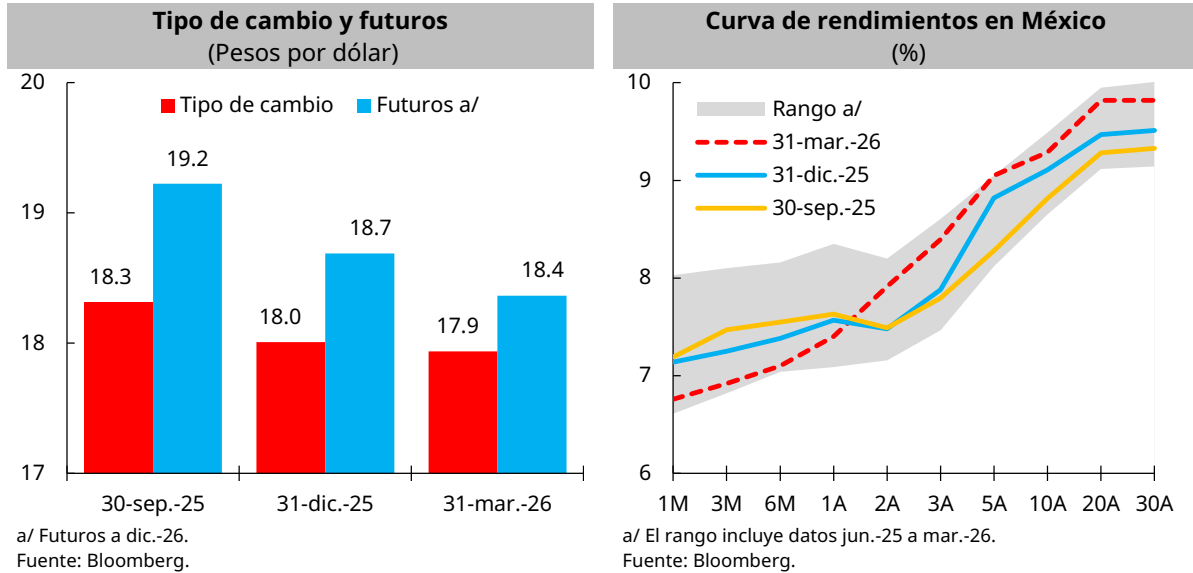
En comparación con otras economías, algunas monedas emergentes como el sol peruano, el peso chileno y el rand sudafricano se depreciaron 3.3, 2.8 y 2.2%, respectivamente, mientras que el real brasileño y el peso colombiano mostraron apreciaciones, de 5.8 y 2.8%, derivado de una política monetaria más restrictiva y amplios diferenciales de tasas de interés frente a EE. UU.

Por su parte, el riesgo soberano de México, medido por el EMBI+, aumentó en 20 pb respecto al cierre de 2025, en línea con el comportamiento observado en otras economías, como Colombia (+4.0), Brasil (+6.0), Perú (+18.0) y Sudáfrica (+66.0), lo que reflejó un entorno de mayor aversión al riesgo derivado del conflicto en Medio Oriente.

En materia de política monetaria, el Banco de México redujo su tasa de referencia en 25 pb en su reunión del 26 de marzo, ubicándola en 6.75%, en congruencia con las expectativas de convergencia a la inflación objetivo, la apreciación del tipo de cambio, la holgura de la actividad económica y el grado de restricción monetaria implementada hasta ese momento. En este



entorno, en el mercado de renta fija, los rendimientos de corto plazo disminuyeron en línea con el recorte de tasa de política monetaria, mientras que las de largo plazo aumentaron, influidas por el alza en los rendimientos de EE. UU., lo que resultó en un empinamiento de la curva de rendimiento local.



En el mercado accionario, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) registró un incremento trimestral de 6.7%, con lo que alcanzó un máximo histórico el 11 de febrero, aunque con algunos retrocesos durante el periodo ante un sentimiento de aversión al riesgo por el conflicto en Medio Oriente. Este desempeño positivo fue generalizado a nivel sectorial, destacaron los sectores de telecomunicaciones (21.7%), financiero (15.0%) y consumo básico (6.7%).

En el mercado de crédito, la cartera vigente de la banca comercial al sector privado no financiero registró un crecimiento real de 0.2% a febrero respecto a diciembre de 2025, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, el crédito al consumo aumentó 0.6%, impulsado por los créditos para bienes de consumo duradero y los créditos personales. En contraste, el crédito hipotecario disminuyó 0.2%, reflejo de la contracción en el segmento de la vivienda de interés social. Por su parte, la cartera empresarial presentó una contracción de 1.7%, ante descensos en los sectores de la manufactura y la construcción, lo que fue parcialmente compensado por el crecimiento en la minería y al sector agropecuario.

Los indicadores de solidez bancaria permanecieron robustos. El ICAP de la banca comercial se ubicó en 20.2% en enero, significativamente por encima de los requerimientos regulatorios de Basilea III de 10.5%. Los niveles de morosidad se mantuvieron contenidos a febrero en 2.2% y, ajustados por quitas y castigos, en 4.5%, por debajo de sus promedios históricos (2015-2019), lo cual reflejó una adecuada calidad de los activos.



III. Informe sobre las finanzas públicas

En el primer trimestre de 2026, las finanzas públicas evolucionaron en línea con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con el objetivo del Gobierno de México de mantener la deuda pública en una trayectoria sostenible. Durante el periodo, la apreciación de la moneda nacional redujo la base gravable de las importaciones, lo que moderó la recaudación tributaria; no obstante, los ingresos no petroleros en su conjunto mostraron resiliencia. Por el lado del gasto, se priorizó la inversión productiva y el financiamiento de los Programas para el Bienestar, en congruencia con el compromiso de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos constitucionales. En paralelo, el gasto de operación distinto de servicios personales continuó disminuyendo, en apego a los principios de austeridad, eficiencia y transparencia.

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Al cierre de marzo de 2026, el balance presupuestario del sector público presentó un déficit de 207 mil millones de pesos, menor que el déficit estimado en el programa para el periodo de 380 mil millones de pesos³. Por su parte, el balance primario del sector público presupuestario, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 98 mil millones de pesos, resultado que se compara favorablemente con el déficit previsto originalmente de 27 mil millones de pesos.

En su interior, el Gobierno Federal registró un déficit de 348 mil millones de pesos, el cual se compensó con un superávit de las empresas públicas del estado (Pemex y CFE) de 35 mil millones de pesos y de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 105 mil millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público presupuestario, se registró un endeudamiento interno de 0.5 mil millones de pesos y un endeudamiento externo de 206.8 mil millones de pesos⁴.

Los RFSP, por su parte, registraron un déficit de 156 mil millones de pesos. Al excluir el costo financiero, los RFSP primarios registraron un superávit de 269 mil millones de pesos, monto menor al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 281 mil millones de pesos.

³ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobados por el H. Congreso de la Unión, así como el *Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de ingresos* contenidos en el artículo 1 de la LIF para el ejercicio fiscal de 2026 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 1 de diciembre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2026, publicados el 12 de diciembre de 2025 en el DOF.

⁴ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.



Situación financiera del sector público

Millones de pesos

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2025 (1) | 2026 | | | |
| | | Programa (2) | Observado P./ (3) | | |
| Balance presupuestario (BP) | -124,033.2 | -379,487.2 | -207,337.9 | 172,149.3 | n.s. |
| Ingreso presupuestario | 2,150,820.7 | 2,303,773.8 | 2,224,264.9 | -79,509.0 | -0.7 |
| Gasto neto presupuestario | 2,274,853.9 | 2,683,261.0 | 2,431,602.8 | -251,658.3 | 2.6 |
| Gasto programable | 1,581,892.7 | 1,891,025.8 | 1,691,457.7 | -199,568.1 | 2.7 |
| Gasto no programable | 692,961.2 | 792,235.2 | 740,145.1 | -52,090.1 | 2.6 |
| Balance presupuestario primario | 178,727.8 | -26,847.3 | 98,066.4 | 124,913.7 | -47.3 |
| Balance presupuestario (BP) | -124,033.2 | -379,487.2 | -207,337.9 | 172,149.3 | n.s. |
| Balance del Gobierno Federal | -213,261.8 | -525,984.5 | -347,883.6 | 178,100.8 | n.s. |
| Empresas públicas del estado | -45,892.1 | 49,281.7 | 35,367.8 | -13,913.9 | n.s. |
| Balance de Pemex | -45,586.4 | 56,295.7 | 7,579.4 | -48,716.3 | n.s. |
| Balance de la CFE | -305.7 | -7,014.0 | 27,788.4 | 34,802.4 | n.s. |
| Organismos de control presupuestario directo | 135,120.7 | 97,215.6 | 105,178.0 | 7,962.4 | -25.3 |
| Balance de IMSS | 121,908.1 | 94,800.3 | 99,122.0 | 4,321.7 | -21.9 |
| Balance de ISSSTE | 13,212.6 | 2,415.3 | 6,056.0 | 3,640.7 | -56.0 |
| <i>Partidas informativas</i> | | | | | |
| RFSP | -161,239.4 | | -156,163.4 | | n.s. |
| RFSP primario | 280,616.4 | | 269,093.8 | | -7.9 |
| Balance público (BP + BEBCP) | -89,828.2 | -379,337.2 | -179,387.6 | 199,949.6 | n.s. |
| Balance público primario | 187,090.8 | -26,722.5 | 101,060.3 | 127,782.7 | -48.1 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP) | 34,205.0 | 150.0 | 27,950.2 | 27,800.2 | -21.5 |

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2026, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 224 mil millones de pesos. Este monto fue menor en 80 mil millones de pesos a lo estimado en el programa y en 0.7% real respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2025.

En su interior, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 79.7% del total en 2025 a 79.2% en 2026; los de las empresas del estado, Pemex y CFE, aumentaron de 12.6 a 12.8%; y los de los organismos bajo control presupuestario directo, IMSS e ISSSTE, pasaron de 7.7 a 8.0%. En cuanto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios representaron 70.8% del total en ambos años; los de la CFE pasaron de 5.1% en 2025 a 5.4% en 2026; los no tributarios del Gobierno Federal de 5.7 a 6.0%; y los de organismos bajo control presupuestario directo, de 7.7 a 8.0% del total. En cambio, los ingresos petroleros disminuyeron de 10.7 a 9.7%.

La evolución de los principales rubros de los ingresos durante el primer trimestre de 2026 fue la siguiente:



-
- Los ingresos tributarios sumaron 1 billón 575 mil millones de pesos, monto inferior al programa en 25 mil millones de pesos y menor en 0.6% real a lo observado en los primeros tres meses de 2025.
 - La recaudación del ISR ascendió a 900 mil millones de pesos, monto inferior en 22 mil millones de pesos a lo programado y 4.1% real menor respecto al mismo periodo de 2025. Este resultado obedeció, principalmente, a un menor pago definitivo de personas morales en marzo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en comparación con el observado un año antes. Este efecto fue parcialmente compensado por mayores ingresos en los rubros de intereses y de sueldos y salarios.
 - La recaudación del IVA sumó 402 mil millones de pesos, monto superior en 5 mil millones de pesos a lo programado para el periodo y menor en 3.7% real al registrado en el mismo periodo de 2025. El comportamiento de la recaudación del IVA en la comparación anual reflejó la evolución del tipo de cambio, ya que la apreciación del peso con respecto al dólar durante el primer trimestre del año impactó el valor en moneda nacional de los bienes importados sujetos al pago de este impuesto. Sin embargo, este efecto fue compensado por el mayor crecimiento del IVA interno, que aumentó 22.0% en términos reales por el dinamismo del consumo interno.
 - La recaudación del IEPS de combustibles fue mayor a lo observado en el primer trimestre de 2025 en 27.5% en términos reales. Cabe señalar que, desde mediados de marzo, el Gobierno Federal retomó los estímulos a los combustibles con el fin de disminuir el impacto de los aumentos internacionales del petróleo, proteger el poder adquisitivo de los hogares y evitar presiones sobre los costos de transporte y el traspaso hacia el precio de productos de la canasta básica.
 - Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel fueron mayores en 8.8% real anual durante el primer trimestre, reflejo de los cambios previstos desde la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026 de las cuotas aplicables al consumo de productos nocivos para la salud, como las bebidas saborizadas y los tabacos labrados.
 - Los ingresos por accesorios aumentaron 80.7% real respecto al primer trimestre de 2025, debido en parte al pago efectuado por un grupo empresarial en cumplimiento de resoluciones judiciales y conforme a lo previsto en el Código Fiscal de la Federación, así como a la actualización de la tasa de recargos.
 - Los ingresos petroleros del sector público se ubicaron en 216 mil millones de pesos, monto inferior en 88 mil millones de pesos respecto a lo programado. Este resultado se explicó, principalmente, por una menor plataforma de producción y exportación, así como por el efecto de la apreciación del peso frente al dólar. En la comparación con el primer trimestre de 2025, este rubro fue inferior en 9.4% real.
-



- En su interior, los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron menores en 27.7% real anual.
- Por su parte, los ingresos de Pemex registraron una reducción de 1.6% real respecto a 2025, explicada por un menor monto en moneda nacional del apoyo del Gobierno Federal para la amortización de su deuda, derivado de la apreciación cambiaria, así como una menor plataforma de exportación.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 134 mil millones de pesos, monto superior en 24 mil millones de pesos a lo aprobado y mayor en 4.3% real anual respecto el año anterior. Este desempeño se explicó principalmente por el incremento de los ingresos por derechos, aunque también influyeron los aumentos respecto a lo programado de los aprovechamientos.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 179 mil millones de pesos, monto superior en 6 mil millones de pesos a lo programado y mayor en 3.1% real respecto al año anterior. Este resultado obedeció a mayores ingresos de ambos institutos por mayores cuotas a la seguridad social, en línea con el desempeño del empleo formal.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 120 mil millones de pesos, cifra superior en 4 mil millones de pesos respecto al programa y mayor en 5.1% real a la de los primeros tres meses de 2025.

Indicadores petroleros

En términos de flujo de efectivo^{*/}

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal | | Variación % | |
|------------------------------------------------------------|-------------|-----------------|------------------|--------------------|-------|-------------|-------|
| | 2025 (1) | 2026 | | (3-1) | (3-2) | (3/1) | (3/2) |
| | | Programa (2) | Observado (3) | | | | |
| Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd) | 1,705.8 | 1,781.6 | 1,767.9 | 62.0 | -13.8 | 3.6 | -0.8 |
| Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd) | 1,424.6 | 1,487.0 | 1,459.9 | 35.3 | -27.1 | 2.5 | -1.8 |
| Plataforma exportación (mbd) | 683.0 | 456.1 | 393.4 | -289.6 | -62.7 | -42.4 | -13.8 |
| Precio del petróleo (dpb) | 66.1 | 58.1 | 58.2 | -7.9 | 0.1 | -12.0 | 0.2 |
| Precio de referencia del gas natural (\$MBTU) | 3.8 | 3.8 | 5.2 | 1.4 | 1.4 | 37.7 | 35.4 |
| Partida informativa | | | | | | | |
| Tipo de cambio promedio (pesos por dólar) | 20.4 | 19.8 | 17.6 | -2.8 | -2.2 | -13.6 | -10.9 |

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{*/} Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2025 a febrero de 2026.

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 29 de la LIF 2026, se informa que en enero-marzo se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 258 millones de pesos.



Ingresos del sector público presupuestario

Millones de pesos

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2026 | | | | |
| | 2025 (1) | Programa (2) | Observado P./ (3) | | |
| Total | 2,150,820.7 | 2,303,773.8 | 2,224,264.9 | -79,509.0 | -0.7 |
| Petroleros | 229,202.4 | 304,003.2 | 216,186.4 | -87,816.8 | -9.4 |
| Empresa pública del estado (Pemex) ^{1/} | 160,518.8 | 245,717.5 | 164,465.8 | -81,251.7 | -1.6 |
| Gobierno Federal ^{2/} | 68,683.6 | 58,285.7 | 51,720.7 | -6,565.0 | -27.7 |
| Fondo Mexicano del Petróleo | 68,687.1 | 58,305.5 | 51,725.0 | -6,580.5 | -27.7 |
| ISR de contratistas y asignatarios | -3.5 | -19.8 | -4.3 | 15.5 | n.s. |
| No petroleros | 1,921,618.3 | 1,999,770.6 | 2,008,078.4 | 8,307.8 | 0.4 |
| Gobierno Federal | 1,645,437.3 | 1,711,161.9 | 1,709,362.1 | -1,799.8 | -0.2 |
| Tributarios | 1,522,104.4 | 1,600,685.2 | 1,575,413.0 | -25,272.2 | -0.6 |
| Impuesto sobre la renta | 901,261.0 | 921,771.5 | 899,964.6 | -21,806.9 | -4.1 |
| Impuesto al valor agregado | 400,444.1 | 396,866.9 | 401,576.6 | 4,709.7 | -3.7 |
| Producción y servicios | 154,166.6 | 184,473.5 | 191,634.8 | 7,161.3 | 19.4 |
| Importaciones | 42,347.9 | 61,627.1 | 43,736.5 | -17,890.6 | -0.8 |
| Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos | 1,656.1 | 1,752.5 | 1,778.1 | 25.6 | 3.1 |
| Otros | 22,228.8 | 34,193.7 | 36,722.3 | 2,528.6 | 58.6 |
| No tributarios | 123,332.9 | 110,476.7 | 133,949.2 | 23,472.5 | 4.3 |
| Organismos de control presupuestario directo | 166,595.1 | 173,004.9 | 178,817.5 | 5,812.6 | 3.1 |
| IMSS | 154,326.7 | 160,369.5 | 165,202.7 | 4,833.2 | 2.8 |
| ISSSTE | 12,268.4 | 12,635.4 | 13,614.8 | 979.4 | 6.6 |
| Empresa pública del estado (CFE) | 109,585.9 | 115,603.8 | 119,898.8 | 4,295.0 | 5.1 |
| <i>Partidas informativas</i> | | | | | |
| Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles | 1,435,168.6 | 1,491,754.1 | 1,459,968.2 | -31,785.9 | -2.3 |

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

^{1/} Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{2/} Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

III.3 Gasto presupuestario

Durante el primer trimestre de 2026, el gasto neto pagado se ubicó en 2 billones 432 mil millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa⁵ en 252 mil millones de pesos y mayor que el registrado en el mismo trimestre del año anterior en 2.6% real. El gasto primario fue superior en 3.5% real; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero fue superior en 6.4% real, mientras que el gasto corriente estructural fue mayor en 13.0% real⁶ en comparación con el mismo trimestre de 2025.

Las menores erogaciones respecto al programa se explicaron por un menor gasto programable, el cual se ubicó en 200 mil millones de pesos por debajo de lo previsto. En su

⁵ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2026, publicados el 12 de diciembre de 2025 en el DOF.

⁶ El gasto corriente estructural que se presenta corresponde a la definición señalada en la LFPRH vigente cuando se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026. El 9 de abril de 2026 se publicó la reforma a la LFPRH en la cual se excluye del gasto corriente estructural los programas sociales universales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; si se considera esta medida el gasto corriente estructural aumentaría 13.8% real.



interior, las erogaciones de la Administración Pública Centralizada se ubicaron por debajo de lo programado en 136 mil millones de pesos; mientras que las de las empresas del Estado (Pemex y CFE) en 47 mil millones de pesos; las de los poderes y entes autónomos en 14 mil millones de pesos; y las de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) disminuyeron en 7 mil millones de pesos.

Por su parte, el gasto no programable fue inferior en 52 mil millones de pesos a lo previsto en el calendario, debido a un menor costo financiero en 47 mil millones de pesos —apoyado por la apreciación cambiaria y por las operaciones de mercado que mejoraron el perfil de vencimientos—. A lo anterior, también influyó un menor pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y otros por 6 mil millones de pesos, mientras que las participaciones a los estados y municipios fueron mayores a lo esperado para el periodo en 1 mil millones de pesos. La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto al primer trimestre de 2025 fue la siguiente:

- El gasto programable fue mayor en 2.7% real, derivado de lo siguiente:
 - El gasto en desarrollo social fue mayor en 12.4% real, principalmente por mayores erogaciones en las funciones de salud y educación de 34.6 y 15.0%.
 - El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 11.4% real anual, reflejando una mayor cobertura de los Programas para el Bienestar.
 - El gasto de operación en términos reales fue mayor en 9.8% al registrado en el primer trimestre de 2025. En su interior, los servicios personales se incrementaron en 14.9% por mayores erogaciones por parte de la SEP, el IMSS y el ISSSTE, mientras el gasto de operación distinto de servicios personales fue menor en 3.2%.
 - El pago de pensiones y jubilaciones contributivas fue mayor en 6.1% real.
 - El gasto en inversión física fue menor en 15.6% real respecto a la registrada el año anterior, lo cual obedeció fundamentalmente a las menores erogaciones en la inversión física directa de Pemex y del Gobierno Federal, de 51.0 y 37.4% real, respectivamente. Esta tendencia reflejó un rezago en la ejecución presupuestaria en el primer bimestre, el cual se revirtió parcialmente en marzo cuando la inversión registró un aumento real anual de 69.8%.
 - La inversión financiera disminuyó en 31.5% real con relación a enero-marzo de 2025.
- El gasto no programable fue superior en 2.6% real debido a un mayor pago de Adefas y otros en 77.7% real.
 - El pago de participaciones a entidades federativas fue similar en términos reales al registrado el año pasado; lo cual se explicó por la menor recaudación federal participable de 0.6% real, en línea con la moderación de la recaudación tributaria.
 - Finalmente, el costo financiero fue menor en 3.1% real, lo que permitió liberar recursos para el financiamiento de partidas prioritarias.



Cabe destacar que, a través del Fondo de Inversión para Pemex, se otorgó un apoyo para el pago de adeudos a proveedores por 57 mil millones de pesos en el trimestre, lo cual se suma al apoyo de 193 mil millones de pesos otorgado en 2025.

Finalmente, la inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 185 mil millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 13.2% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 1 mil millones de pesos, y se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.

Gasto total del sector público presupuestario

Millones de pesos

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2026 | | | | |
| | 2025 (1) | Programa (2) | Observado ^{P/} (3) | | |
| Total | 2,274,853.9 | 2,683,261.0 | 2,431,602.8 | -251,658.3 | 2.6 |
| Gasto primario | 1,972,092.9 | 2,330,621.1 | 2,126,198.4 | -204,422.7 | 3.5 |
| Programable | 1,581,892.7 | 1,891,025.8 | 1,691,457.7 | -199,568.1 | 2.7 |
| Gobierno Federal | 1,289,808.8 | 1,572,774.5 | 1,422,176.1 | -150,598.4 | 5.9 |
| Ramos autónomos | 29,437.8 | 41,123.0 | 26,905.0 | -14,218.0 | -12.2 |
| Ramos administrativos | 549,407.8 | 749,885.8 | 601,342.9 | -148,542.9 | 5.1 |
| Ramos generales | 710,963.2 | 781,765.7 | 793,928.2 | 12,162.5 | 7.2 |
| Organismos de control presupuestario directo | 439,417.3 | 515,127.3 | 508,615.6 | -6,511.7 | 11.2 |
| IMSS | 292,660.3 | 360,572.4 | 361,643.8 | 1,071.5 | 18.7 |
| ISSSTE | 146,757.0 | 154,555.0 | 146,971.8 | -7,583.2 | -3.8 |
| Empresas públicas del estado | 286,051.2 | 268,792.6 | 221,972.7 | -46,819.9 | -25.5 |
| Pemex | 159,821.9 | 133,578.6 | 115,891.7 | -17,687.0 | -30.4 |
| CFE | 126,229.3 | 135,213.9 | 106,081.0 | -29,132.9 | -19.3 |
| (-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos | 433,384.5 | 465,668.7 | 461,306.8 | -4,361.9 | 2.2 |
| No programable | 390,200.2 | 439,595.3 | 434,740.8 | -4,854.6 | 7.0 |
| Participaciones | 355,164.5 | 368,739.6 | 369,916.9 | 1,177.3 | 0.0 |
| Adefas y otros | 35,035.7 | 70,855.7 | 64,823.9 | -6,031.8 | 77.7 |
| Costo financiero | 302,761.0 | 352,639.9 | 305,404.3 | -47,235.6 | -3.1 |
| <i>Partidas informativas</i> | | | | | |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero | 1,147,500.0 | 1,396,864.1 | 1,271,203.8 | -125,660.3 | 6.4 |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones | 1,450,261.0 | 1,749,504.0 | 1,576,608.1 | -172,895.9 | 4.4 |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras | 2,189,363.9 | 2,541,984.7 | 2,370,584.2 | -171,400.5 | 4.0 |
| Gasto corriente estructural | 835,169.2 | 979,480.0 | 983,161.1 | 3,681.1 | 13.0 |

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales



actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

Gasto programable presupuestario
Clasificación administrativa

Millones de pesos

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2025 (1) | 2026 | | | |
| | | Programa (2) | Observado ^{p/} (3) | | |
| Total | 1,581,892.7 | 1,891,025.8 | 1,691,457.7 | -199,568.1 | 2.7 |
| Ramos Autónomos | 29,437.8 | 41,123.0 | 26,905.0 | -14,218.0 | -12.2 |
| Legislativo | 3,544.8 | 8,414.9 | 3,582.7 | -4,832.2 | -2.9 |
| Judicial | 12,380.4 | 18,331.3 | 12,037.9 | -6,293.4 | -6.6 |
| Instituto Nacional Electoral | 6,610.7 | 5,428.4 | 4,691.5 | -736.9 | -31.8 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 272.5 | 392.9 | 250.5 | -142.3 | -11.7 |
| Instituto Nacional de Estadística y Geografía | 1,935.7 | 2,606.9 | 2,074.4 | -532.4 | 2.9 |
| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa | 629.7 | 905.6 | 613.8 | -291.8 | -6.4 |
| Comisión Federal de Competencia Económica | 97.6 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | 210.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| INAI | 264.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| Fiscalía General de la República | 3,492.2 | 5,043.1 | 3,654.2 | -1,388.9 | 0.5 |
| Poder Ejecutivo | 1,985,839.4 | 2,315,571.5 | 2,125,859.4 | -189,712.1 | 2.8 |
| Administración Pública Centralizada | 1,260,371.0 | 1,531,651.5 | 1,395,271.1 | -136,380.4 | 6.3 |
| Ramos Administrativos | 549,407.8 | 749,885.8 | 601,342.9 | -148,542.9 | 5.1 |
| Oficina de la Presidencia de la República | 119.8 | 149.0 | 101.6 | -47.4 | -18.6 |
| Gobernación | 1,984.5 | 2,623.9 | 2,431.5 | -192.3 | 17.7 |
| Relaciones Exteriores | 2,625.2 | 3,194.4 | 6,633.0 | 3,438.6 | 142.6 |
| Hacienda y Crédito Público | 6,164.1 | 7,206.6 | 6,833.5 | -373.1 | 6.5 |
| Defensa Nacional | 30,945.9 | 44,558.7 | 40,598.8 | -3,959.9 | 26.0 |
| Agricultura y Desarrollo Rural | 28,003.4 | 24,902.9 | 35,856.9 | 10,954.0 | 23.0 |
| Infraestructura, Comunicaciones y Transportes | 13,073.9 | 75,456.8 | 11,881.4 | -63,575.4 | -12.7 |
| Economía | 708.4 | 817.1 | 749.1 | -68.0 | 1.5 |
| Educación Pública | 107,951.9 | 135,929.0 | 111,965.4 | -23,963.6 | -0.4 |
| Salud | 9,285.1 | 12,198.0 | 8,830.0 | -3,367.9 | -8.7 |
| Marina | 12,511.8 | 13,151.1 | 12,082.3 | -1,068.8 | -7.3 |
| Trabajo y Previsión Social | 4,044.8 | 8,858.6 | 8,449.1 | -409.5 | 100.6 |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 5,075.5 | 4,409.2 | 703.1 | -3,706.1 | -86.7 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 4,477.4 | 8,579.2 | 7,473.0 | -1,106.2 | 60.3 |
| Energía | 81,177.8 | 133,398.0 | 59,103.9 | -74,294.1 | -30.1 |
| Bienestar | 183,793.4 | 220,890.5 | 205,091.7 | -15,798.8 | 7.2 |
| Turismo | 458.7 | 705.3 | 309.2 | -396.1 | -35.3 |
| Anticorrupción y Buen Gobierno | 443.2 | 447.0 | 443.2 | -3.8 | -4.0 |
| Tribunales Agrarios | 215.5 | 221.1 | 206.1 | -15.1 | -8.2 |
| Seguridad Pública y Protección Ciudadana | 11,019.1 | 13,306.3 | 8,453.5 | -4,852.8 | -26.3 |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | 32.6 | 37.5 | 38.5 | 1.0 | 13.5 |
| Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación | 8,798.5 | 10,223.7 | 9,454.5 | -769.2 | 3.2 |
| Comisión Reguladora de Energía | 59.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 73.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| Entidades no Sectorizadas | 31,946.2 | 1,735.9 | 1,573.5 | -162.3 | -95.3 |
| Cultura | 2,678.7 | 2,926.7 | 2,740.0 | -186.7 | -1.8 |
| Mujeres | 25.5 | 477.8 | 48.8 | -429.0 | 83.3 |
| Agencia de Formación Digital y Telecomunicaciones | 1,714.6 | 1,194.7 | 870.4 | -324.3 | -51.3 |
| Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar | 0.0 | 22,287.1 | 58,421.0 | 36,133.9 | n.s. |
| Ramos Generales | 710,963.2 | 781,765.7 | 793,928.2 | 12,162.5 | 7.2 |
| Aportaciones a Seguridad Social | 425,603.5 | 457,295.1 | 455,257.6 | -2,037.5 | 2.7 |
| Provisiones Salariales y Económicas | 35,466.2 | 48,658.2 | 35,186.7 | -13,471.5 | -4.7 |
| Prev. y Aport. para los Sist. de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos | 9,275.9 | 12,515.9 | 11,786.5 | -729.3 | 22.0 |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 240,617.6 | 263,296.5 | 291,697.4 | 28,400.8 | 16.4 |
| Empresas públicas del estado | 286,051.2 | 268,792.6 | 221,972.7 | -46,819.9 | -25.5 |
| Petróleos Mexicanos | 159,821.9 | 133,578.6 | 115,891.7 | -17,687.0 | -30.4 |
| Comisión Federal de Electricidad | 126,229.3 | 135,213.9 | 106,081.0 | -29,132.9 | -19.3 |
| Organismos de control presupuestario directo | 439,417.3 | 515,127.3 | 508,615.6 | -6,511.7 | 11.2 |
| IMSS | 292,660.3 | 360,572.4 | 361,643.8 | 1,071.5 | 18.7 |
| ISSSTE | 146,757.0 | 154,555.0 | 146,971.8 | -7,583.2 | -3.8 |
| (-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE | 433,384.5 | 465,668.7 | 461,306.8 | -4,361.9 | 2.2 |

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 79 mil millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Gasto programable presupuestario
Clasificación funcional

Millones de pesos

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal | Variación % real |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|------------------|
| | 2025 | 2026 | | | |
| | | Programa | Observado ^{P./} | | |
| (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) | |
| Total | 1,581,892.7 | 1,891,025.8 | 1,691,457.7 | -199,568.1 | 2.7 |
| Gobierno | 87,716.1 | 115,876.4 | 94,566.7 | -21,309.7 | 3.5 |
| Legislación | 3,488.9 | 8,337.1 | 3,521.3 | -4,815.8 | -3.1 |
| Justicia | 21,214.0 | 32,715.2 | 21,654.0 | -11,061.2 | -2.0 |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 9,599.4 | 8,543.8 | 8,081.6 | -462.3 | -19.2 |
| Relaciones Exteriores | 2,612.4 | 3,168.0 | 6,620.9 | 3,453.0 | 143.4 |
| Asuntos Financieros y Hacendarios | 6,148.9 | 14,009.3 | 7,354.7 | -6,654.6 | 14.9 |
| Seguridad Nacional | 32,882.7 | 31,318.9 | 28,825.4 | -2,493.4 | -15.8 |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 9,200.5 | 14,870.1 | 16,255.7 | 1,385.6 | 69.7 |
| Otros Servicios Generales | 2,569.2 | 2,914.0 | 2,253.0 | -661.0 | -15.8 |
| Desarrollo social | 1,061,165.1 | 1,230,926.8 | 1,242,082.4 | 11,155.6 | 12.4 |
| Protección Ambiental | 2,913.8 | 4,045.3 | 3,691.3 | -354.1 | 21.7 |
| Vivienda y Servicios a la Comunidad | 88,170.0 | 100,152.3 | 91,738.1 | -8,414.2 | -0.1 |
| Salud | 157,264.2 | 193,562.2 | 220,373.9 | 26,811.6 | 34.6 |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 4,633.2 | 5,583.2 | 4,609.1 | -974.2 | -4.5 |
| Educación | 235,995.7 | 275,935.8 | 282,597.6 | 6,661.8 | 15.0 |
| Protección Social | 571,536.6 | 650,869.6 | 638,755.4 | -12,114.1 | 7.3 |
| Otros Asuntos Sociales | 651.7 | 778.3 | 317.0 | -461.3 | -53.3 |
| Desarrollo económico | 425,066.1 | 537,615.9 | 348,201.9 | -189,414.0 | -21.3 |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 4,796.2 | 9,800.3 | 9,317.2 | -483.1 | 86.5 |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 25,049.8 | 22,475.3 | 31,362.0 | 8,886.7 | 20.2 |
| Combustibles y Energía | 355,073.8 | 385,604.2 | 263,892.0 | -121,712.2 | -28.6 |
| Minería, Manufacturas y Construcción | 20.3 | 26.4 | 17.9 | -8.6 | -15.6 |
| Transporte | 19,649.1 | 91,589.8 | 21,458.2 | -70,131.7 | 4.9 |
| Comunicaciones | 1,934.5 | 1,203.3 | 909.0 | -294.3 | -54.9 |
| Turismo | 423.5 | 714.3 | 315.7 | -398.6 | -28.4 |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 16,353.9 | 18,785.7 | 16,514.6 | -2,271.2 | -3.0 |
| Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos | 1,764.9 | 7,416.6 | 4,415.4 | -3,001.3 | 140.2 |
| Fondos de Estabilización | 7,945.4 | 6,606.7 | 6,606.7 | 0.0 | -20.2 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) | 6,154.9 | 5,117.9 | 5,117.9 | 0.0 | -20.2 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF) | 1,790.5 | 1,488.8 | 1,488.8 | 0.0 | -20.2 |

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 79 mil millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Gasto programable presupuestario
Clasificación económica

Millones de pesos

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|----------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2025 (1) | 2026 | | | |
| | | Programa (2) | Observado ^{P./} (3) | | |
| Total | 1,581,892.7 | 1,891,025.8 | 1,691,457.7 | -199,568.1 | 2.7 |
| Gasto de operación | 539,095.4 | 613,064.4 | 616,317.8 | 3,253.3 | 9.8 |
| Servicios personales | 387,394.1 | 430,482.1 | 463,475.7 | 32,993.6 | 14.9 |
| Ramos autónomos | 22,556.8 | 28,281.8 | 20,442.3 | -7,839.5 | -13.0 |
| Administración Pública Federal | 238,911.0 | 264,261.3 | 273,739.4 | 9,478.2 | 10.0 |
| Dependencias del Gobierno Federal | 70,624.7 | 78,954.9 | 76,811.9 | -2,143.1 | 4.4 |
| Entidades de control directo | 122,919.6 | 141,260.5 | 149,355.2 | 8,094.7 | 16.7 |
| Transferencias | 45,366.7 | 44,045.9 | 47,572.4 | 3,526.6 | 0.7 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 125,926.3 | 137,939.0 | 169,294.0 | 31,355.0 | 29.1 |
| Otros gastos de operación | 151,701.3 | 182,582.3 | 152,842.1 | -29,740.3 | -3.2 |
| Pensiones y jubilaciones | 383,938.4 | 423,741.0 | 424,059.2 | 318.2 | 6.1 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 348,388.5 | 416,523.3 | 404,145.4 | -12,377.9 | 11.4 |
| Subsidios | 223,764.2 | 292,375.6 | 249,352.1 | -43,023.5 | 7.0 |
| Transferencias | 21,644.9 | 13,810.9 | 31,946.4 | 18,135.5 | 41.7 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 102,979.5 | 110,336.9 | 122,847.0 | 12,510.1 | 14.6 |
| Ayudas y otros gastos | 20,685.8 | 8,226.3 | 6,362.6 | -1,863.7 | -70.5 |
| Inversión física | 204,294.5 | 288,194.4 | 179,554.1 | -108,640.3 | -15.6 |
| Directa | 122,419.4 | 185,128.7 | 75,917.5 | -109,211.2 | -40.4 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 81,875.1 | 103,065.7 | 103,636.6 | 570.9 | 21.6 |
| Subsidios | 33.9 | 38.5 | 36.7 | -1.8 | 3.9 |
| Transferencias | 6,187.7 | 17,180.6 | 19,857.5 | 2,676.9 | 208.2 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 75,653.4 | 85,846.6 | 83,742.4 | -2,104.2 | 6.3 |
| Otros gastos de capital | 85,490.1 | 141,276.3 | 61,018.6 | -80,257.8 | -31.5 |
| Directa | 83,699.6 | 139,787.5 | 59,529.7 | -80,257.8 | -31.7 |
| Transferencias | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 1,790.5 | 1,488.8 | 1,488.8 | 0.0 | -20.2 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{1/} | 432,054.1 | 521,077.9 | 509,270.9 | -11,807.0 | 13.2 |
| Subsidios | 223,798.2 | 292,414.1 | 249,388.8 | -43,025.2 | 7.0 |
| Transferencias | 27,832.6 | 30,991.5 | 51,803.8 | 20,812.3 | 78.7 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 180,423.4 | 197,672.3 | 208,078.2 | 10,405.9 | 10.7 |

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 79 mil millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P/} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.



Gasto corriente estructural

Millones de pesos

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|-----------------------------------------------------|------------------|------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2026 | | | | |
| | 2025 (1) | Programa (2) | Observado ^{p/} (3) | | |
| Total | 835,169.2 | 979,480.0 | 983,161.1 | 3,681.1 | 13.0 |
| Sueldos y salarios | 343,647.5 | 381,604.7 | 414,417.3 | 32,812.6 | 15.8 |
| Gastos de operación | 62,402.1 | 85,751.8 | 70,914.2 | -14,837.6 | 9.1 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes | 348,388.5 | 416,523.3 | 404,145.4 | -12,377.9 | 11.4 |
| Subsidios | 245,411.3 | 310,242.2 | 274,543.9 | -35,698.4 | 7.4 |
| Transferencias | 21,644.9 | 13,810.9 | 31,946.4 | 18,135.5 | 41.7 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 81,332.3 | 92,470.2 | 97,655.2 | 5,185.0 | 15.3 |
| Ayudas y otros gastos | 3,253.2 | 8,226.3 | 8,416.3 | 190.0 | 148.4 |
| Gasto de capital indirecto | 77,477.8 | 87,373.9 | 85,268.0 | -2,106.0 | 5.7 |
| Inversión física | 75,687.3 | 85,885.1 | 83,779.1 | -2,106.0 | 6.3 |
| Subsidios | 66.4 | 78.5 | 36.7 | -41.8 | -46.9 |
| Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios | 75,620.9 | 85,806.6 | 83,742.4 | -2,064.2 | 6.3 |
| Inversión financiera | 1,790.5 | 1,488.8 | 1,488.8 | 0.0 | -20.2 |
| Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios | 1,790.5 | 1,488.8 | 1,488.8 | 0.0 | -20.2 |

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 79 mil millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2026 corresponde a la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2027. Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se considera una tasa de crecimiento anual del PIB en un rango de crecimiento de 1.8 y 2.8% anual en 2026.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 18.0 pesos por dólar, menor al nivel de 19.3 pesos por dólar previsto en el Paquete Económico 2026.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 3.7%, mayor a lo estimado en el Paquete Económico 2026 de 3.0%.
- El precio promedio anual de la MME de petróleo se estima en 77.3 dpb, mayor a los 54.9 dpb previstos en el Paquete Económico 2026.
- La plataforma de producción de petróleo crudo se prevé en 1,794.0 miles de barriles diarios (mbd), en línea con lo estimado en el Paquete Económico 2026.

En 2026, los RFSP se ubicarán en 4.1% del PIB y el balance primario presupuestario registrará un superávit de 0.5% del PIB. Por su parte, el SHRFSP alcanzará 54.2% del PIB. En su interior, los ingresos presupuestarios serán menores en 59 mil millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2026, derivado de menores ingresos petroleros en 47 mil millones de pesos, así como ingresos tributarios menores a lo previsto en el programa en 16 mil millones de pesos.



Cabe señalar que los ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex se mantendrán en línea con los aprobados en la LIF 2026, mientras que los ingresos no tributarios de Gobierno Federal serán mayores en 4 mil millones de pesos.

Por su parte, el gasto neto pagado será menor en 100 mil millones de pesos respecto a lo aprobado. En su interior, el gasto programable será menor en 59 mil millones de pesos — debido al efecto de la variación cambiaria sobre el valor en moneda nacional de los apoyos del Gobierno Federal a Pemex, así como a sus refinanciamientos en moneda nacional—, mientras que el gasto no programable será menor en 41 mil millones de pesos, derivado de un menor costo financiero en 48 mil millones de pesos y mayores participaciones a las entidades federativas y municipios en 7 mil millones de pesos. Las Adefas y otros conceptos se mantendrán igual a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026.

Situación financiera del sector público

Miles de millones de pesos

| Concepto | Enero-marzo | | Variación | Anual | | | Avance % respecto a: | | |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------|-----------------|-----------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| | 2025 (1) | 2026 ^{p/} (2) | | 2025 (3) | 2026 | | 2026 | | |
| | | | % real (2/1) | | Original ^{1/} (4) | Estimado ^{2/} (5) | 2025 (1/3) | Original ^{1/} (2/4) | Estimado ^{2/} (2/5) |
| Balance presupuestario (BP) | -124.0 | -207.3 | n.a. | -1,367.9 | -1,393.8 | -1,353.0 | n.a. | n.a. | n.a. |
| Ingreso presupuestario | 2,150.8 | 2,224.3 | -0.7 | 8,228.7 | 8,721.1 | 8,661.7 | 26.1 | 25.5 | 25.7 |
| Petrolero | 229.2 | 216.2 | -9.4 | 1,221.9 | 1,204.3 | 1,157.0 | 18.8 | 18.0 | 18.7 |
| No petrolero | 1,921.6 | 2,008.1 | 0.4 | 7,006.7 | 7,516.8 | 7,504.8 | 27.4 | 26.7 | 26.8 |
| Gobierno Federal | 1,645.4 | 1,709.4 | -0.2 | 5,779.2 | 6,215.7 | 6,203.7 | 28.5 | 27.5 | 27.6 |
| Tributario | 1,522.1 | 1,575.4 | -0.6 | 5,351.7 | 5,838.6 | 5,822.7 | 28.4 | 27.0 | 27.1 |
| No tributario | 123.3 | 133.9 | 4.3 | 427.5 | 377.1 | 381.0 | 28.8 | 35.5 | 35.2 |
| Organismos y empresas ^{3/} | 276.2 | 298.7 | 3.9 | 1,227.5 | 1,301.1 | 1,301.1 | 22.5 | 23.0 | 23.0 |
| Gasto neto presupuestario | 2,274.9 | 2,431.6 | 2.6 | 9,596.6 | 10,114.8 | 10,014.7 | 23.7 | 24.0 | 24.3 |
| Programable | 1,581.9 | 1,691.5 | 2.7 | 6,910.9 | 7,015.9 | 6,956.5 | 22.9 | 24.1 | 24.3 |
| No programable | 693.0 | 740.1 | 2.6 | 2,685.6 | 3,099.0 | 3,058.2 | 25.8 | 23.9 | 24.2 |
| Costo financiero | 302.8 | 305.4 | -3.1 | 1,310.0 | 1,572.1 | 1,524.2 | 23.1 | 19.4 | 20.0 |
| Participaciones | 355.2 | 369.9 | 0.0 | 1,350.9 | 1,456.0 | 1,463.1 | 26.3 | 25.4 | 25.3 |
| Adefas y otros | 35.0 | 64.8 | 77.7 | 24.8 | 70.9 | 70.9 | 141.3 | 91.5 | 91.5 |
| Balance presupuestario primario | 178.7 | 98.1 | -47.3 | -57.9 | 178.3 | 171.3 | n.a. | 55.0 | 57.3 |
| Partidas informativas: | | | | | | | | | |
| RFSP | -161.2 | -156.2 | n.a. | -1,522.5 | -1,587.3 | -1,539.6 | n.a. | n.a. | n.a. |
| SHRFSP | 17,666.0 | 18,801.2 | 2.2 | 18,577.7 | 20,259.6 | 20,227.2 | 95.1 | 92.8 | 92.9 |
| Balance público (BP + BEBCP) | -89.8 | -179.4 | n.a. | -1,350.1 | -1,393.8 | -1,353.0 | n.a. | n.a. | n.a. |
| Balance público primario | 187.1 | 101.1 | -48.1 | -45.3 | 178.8 | 171.8 | n.a. | 56.5 | 58.8 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP) | 34.2 | 28.0 | -21.5 | 17.8 | 0.0 | 0.0 | 192.6 | n.a. | n.a. |

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1/} Corresponde a la LIF y al PEF para el Ejercicio Fiscal 2026 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2026.

^{3/} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa pública del estado (CFE).

Fuente: SHCP.

IV. Informe de la deuda pública

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del sector público y el SHRFSP.

| Deuda del Gobierno Federal | Deuda del sector público | SHRFSP |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal | Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Públicas del Estado y Banca de Desarrollo | Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público |
| Se compone de los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos bancarios • Emisiones de valores gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión CFE • Otros | Se compone por deuda contratada por: <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Públicas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -Pemex -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -Bancomext -Nafin -Banobras -SHF | Se compone por: <ul style="list-style-type: none"> • Sector público presupuestario • IPAB • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE |

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de pasivos derivadas de financiamiento a cargo de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados.

Por su parte, la deuda del sector público federal está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las empresas públicas del Estado y sus subsidiarias, así como de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del sector público presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.

Saldos de la deuda neta (Millones de pesos)

| Concepto | 2025 diciembre | | | 2026 marzo ^{P./} | | |
|-------------------------------------|----------------|--------------|-------------|---------------------------|--------------|-------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Gobierno Federal | 17,030,193.6 | 14,350,268.0 | 2,679,925.6 | 17,444,845.4 | 14,653,901.6 | 2,790,943.8 |
| Sin Bonos de Pensión | 16,890,759.5 | 14,210,833.9 | 2,679,925.6 | 17,305,411.3 | 14,514,467.5 | 2,790,943.8 |
| Bonos de Pensión CFE ^{1./} | 139,434.1 | 139,434.1 | 0.0 | 139,434.1 | 139,434.1 | 0.0 |
| Sector público | 18,935,570.7 | 14,719,161.3 | 4,216,409.4 | 19,274,467.4 | 15,015,354.1 | 4,259,113.3 |
| SHRFSP | 18,577,672.5 | 14,376,159.1 | 4,201,513.4 | 18,801,199.7 | 14,540,944.2 | 4,260,255.5 |



Saldos de la deuda neta

(% PIB)

| Concepto | 2025 diciembre | | | | | | 2026 marzo ^{p./} | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|------|------|-------------------------------------|------|------|---------------------------|------|------|-------------------------------|------|------|
| | PIB Anual ^{2./} | | | PIB Trim. Anualizado ^{3./} | | | PIB Anual ^{2./} | | | PIB Trimestral ^{3./} | | |
| | Total | Int. | Ext. | Total | Int. | Ext. | Total | Int. | Ext. | Total | Int. | Ext. |
| Gobierno Federal | 48.3 | 40.7 | 7.6 | 46.9 | 39.5 | 7.4 | 46.7 | 39.2 | 7.5 | 49.1 | 41.2 | 7.9 |
| Sin Bonos de Pensión | 47.9 | 40.3 | 7.6 | 46.5 | 39.1 | 7.4 | 46.3 | 38.8 | 7.5 | 48.7 | 40.8 | 7.9 |
| Bonos de Pensión CFE ^{1./} | 0.4 | 0.4 | 0.0 | 0.4 | 0.4 | 0.0 | 0.4 | 0.4 | 0.0 | 0.4 | 0.4 | 0.0 |
| Sector público | 53.7 | 41.7 | 12.0 | 52.1 | 40.5 | 11.6 | 51.6 ^{4./} | 40.2 | 11.4 | 54.2 | 42.2 | 12.0 |
| SHRFSP | 52.7 | 40.8 | 11.9 | 51.2 | 39.6 | 11.6 | 50.4 ^{5./} | 39.0 | 11.4 | 52.9 | 40.9 | 12.0 |

Notas:

^{1./} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2./} Para 2025, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2026, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3./} Para 2025, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2026, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{4./} Del cierre de 2025 al primer trimestre de 2026, la variación en la deuda del sector público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2025 y 2026 redujo la razón en 3.0 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 0.7 puntos del PIB, iii) la disminución en los activos aumentó la razón en 0.2 puntos del PIB, iv) no se registró un impacto significativo en las variaciones del euro con respecto al dólar, y v) la depreciación del peso respecto al dólar aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{5./} Del cierre de 2025 al primer trimestre de 2026, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2025 y 2026 redujo la razón en 2.9 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 0.5 puntos del PIB, iii) la disminución en los activos presupuestarios aumentó la razón en 0.2 puntos del PIB, iv) el aumento de los activos no presupuestarios disminuyó la razón en 0.1 puntos del PIB, v) no se registró un impacto significativo en las variaciones del euro con respecto al dólar, y vi) la depreciación del peso respecto al dólar aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Al cierre del primer trimestre, la deuda pública, medida por el SHRFSP, se ubicó en 18 billones 801 mil 199.7 millones de pesos, equivalente al 50.4% del PIB. El componente interno ascendió a 14 billones 540 mil 944.2 millones de pesos (77.3% del total), mientras que el externo registró un nivel de 235 mil 807.1 millones de dólares (22.7% del total).

La composición de la deuda del Gobierno Federal mitiga los principales riesgos financieros mediante un portafolio mayoritariamente denominado en moneda nacional, a tasa fija y con vencimientos de largo plazo, lo que contribuye a fortalecer las finanzas públicas ante choques externos.

En el mercado interno, el 15 de enero se realizó la primera subasta sindicada del año, con la colocación de Udibonos a 30 años con vencimiento en 2057 y a tasa cupón del 4.0% por un monto de 1 mil 200.0 millones de Udis, equivalentes a aproximadamente 10 mil 408.0 millones de pesos, lo que mejoró el perfil de vencimientos y brindó liquidez al mercado local.

El 16 de enero se realizó la primera operación de refinanciamiento de 2026 por 235 mil 552.0 millones de pesos, mediante la recompra y colocación de Cetes, Bonos M y Udibonos, lo que extendió el plazo promedio de la deuda refinanciada en 6.44 años y redujo las presiones de corto plazo. Asimismo, el 20 de febrero se ejecutó una segunda operación de refinanciamiento por 175 mil 649.0 millones de pesos, lo que extendió el plazo promedio de la deuda refinanciada en 6.62 años y contribuyó a fortalecer el perfil de vencimientos de la deuda.



El 13 de febrero, Pemex en coordinación con la SHCP, realizó una emisión en el mercado local por 31 mil 500.0 millones de pesos, con una demanda de 2.0 veces el monto colocado, lo que contribuyó a mejorar sus condiciones de financiamiento.

Adicionalmente, el 19 de febrero se realizó la primera colocación simultánea de bonos sostenibles en el mercado local por 35 mil millones de pesos, de los cuales 31 mil 450.0 millones correspondieron a Bonos G con plazos de 3, 4 y 6 años; mientras que 3 mil 550.0 millones se destinaron al Bono MS a 10 años. La operación se realizó bajo el Marco de Referencia Soberano de Financiamiento Sostenible actualizado y presentó una demanda de 2.35 veces el monto emitido, lo que reflejó la confianza de los inversionistas en los instrumentos sostenibles del Gobierno Federal.

En el mercado externo, el 5 de enero se colocaron 9 mil millones de dólares mediante tres bonos de referencia a 8, 12 y 30 años, con una demanda de 3.33 veces el monto colocado. Posteriormente, el 12 de enero se colocaron tres nuevas referencias de bonos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por un monto de 4 mil 750.0 millones de euros, equivalentes a aproximadamente 5 mil 568.0 millones de pesos, con vencimientos a 5, 10 y 14 años, bajo el amparo del Marco de Referencia actualizado. La demanda alcanzó 2.84 veces el monto emitido, con órdenes de más de 180 inversionistas, lo que evidenció el sólido apetito de los de los mercados internacionales por los instrumentos sostenibles mexicanos.

El 7 de enero se presentó el Marco de Referencia Soberano de Financiamiento Sostenible actualizado, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible, que incorpora la Taxonomía Sostenible de México nuevos ODS y nuevas categorías de elegibilidad. Con esta actualización, México reafirma su liderazgo en materia de instrumentos de financiamiento sostenible en América Latina. Adicionalmente, el 26 de marzo se publicó el Suplemento del Marco de Referencia Vinculado a la Sostenibilidad, que complementa el Marco de Referencia actualizado y amplía el alcance de la estrategia de financiamiento sostenible del Gobierno Federal.

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en febrero, en su Estudio Económico destacó que la conducción de la política fiscal en México ha sido consistente con la reducción gradual del déficit y la estabilización de la deuda como proporción del PIB, y subrayó la relevancia del Plan México para impulsar el crecimiento económico.

En marzo, la SHCP publicó el programa de subastas de valores gubernamentales para el segundo trimestre de 2026, lo que fortalece la estabilidad del financiamiento y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En conjunto, estas acciones reflejan una estrategia integral de manejo de la deuda basada en disciplina fiscal, fortalecimiento del mercado local, diversificación de fuentes de financiamiento y desarrollo de instrumentos sostenibles, lo que contribuye a preservar la estabilidad macroeconómica y consolidar la confianza de los inversionistas.



IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al primer trimestre de 2026, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 17 billones 444 mil 845.4 millones de pesos. La estructura del portafolio de la deuda mantuvo la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando el 84.0% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal, al 31 de marzo de 2026.

Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

| Concepto | 2025 diciembre | | | 2026 marzo P./ | | |
|-------------------------------------------|----------------|--------------|-------------|----------------|--------------|-------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Total (millones de pesos) | 17,030,193.6 | 14,350,268.0 | 2,679,925.6 | 17,444,845.4 | 14,653,901.6 | 2,790,943.8 |
| Sin Bonos de Pensión | 16,890,759.5 | 14,210,833.9 | 2,679,925.6 | 17,305,411.3 | 14,514,467.5 | 2,790,943.8 |
| Bonos de Pensión CFE ^{1/} | 139,434.1 | 139,434.1 | 0.0 | 139,434.1 | 139,434.1 | 0.0 |
| Total (% de PIB anual) ^{2/} | 48.3 | 40.7 | 7.6 | 46.7 | 39.2 | 7.5 |
| Sin Bonos de Pensión | 47.9 | 40.3 | 7.6 | 46.3 | 38.8 | 7.5 |
| Bonos de Pensión CFE ^{1/} | 0.4 | 0.4 | 0.0 | 0.4 | 0.4 | 0.0 |
| Total (% de PIB trimestral) ^{3/} | 46.9 | 39.5 | 7.4 | 49.1 | 41.2 | 7.9 |
| Sin Bonos de Pensión | 46.5 | 39.1 | 7.4 | 48.7 | 40.8 | 7.9 |
| Bonos de Pensión CFE ^{1/} | 0.4 | 0.4 | 0.0 | 0.4 | 0.4 | 0.0 |

Notas:

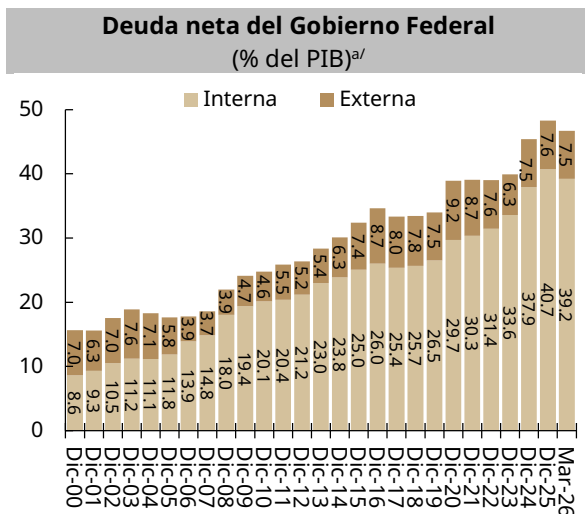
^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2/} Para 2026, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3/} Para 2026, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

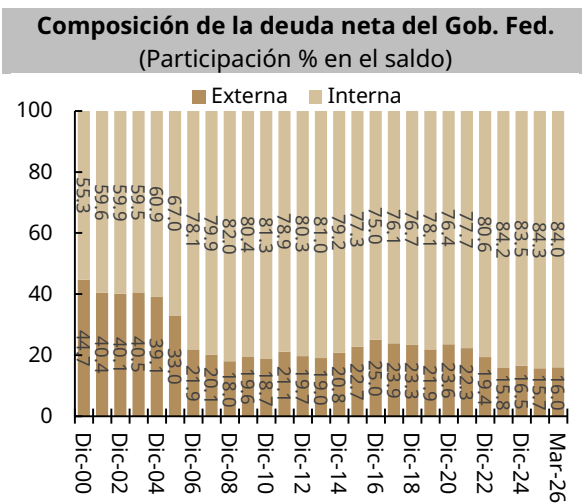
P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



a/ Para los años de 2000 a 2025, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2026, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

Fuente: SHCP.



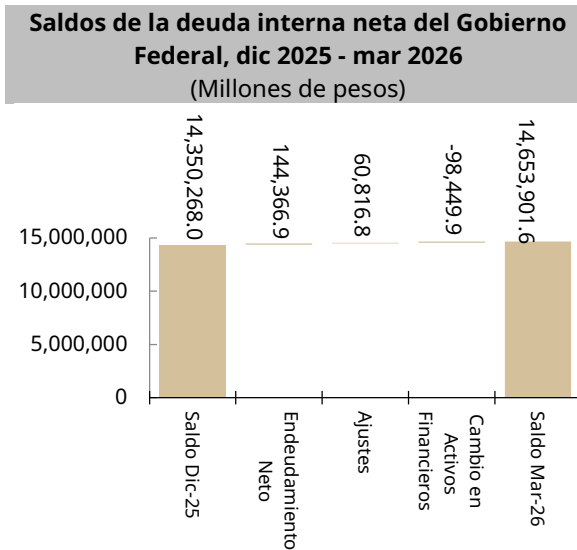
Fuente: SHCP.

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.40, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.



Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2026, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 14 billones 653 mil 901.6 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2025 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 144 mil 366.9 millones de pesos; ii) un decremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 98 mil 449.9 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 60 mil 816.8 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2026.

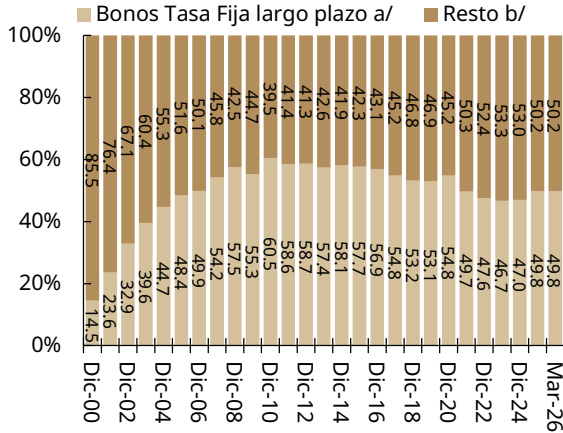


Fuente: SHCP.

En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del primer trimestre de 2026, el 49.8% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.

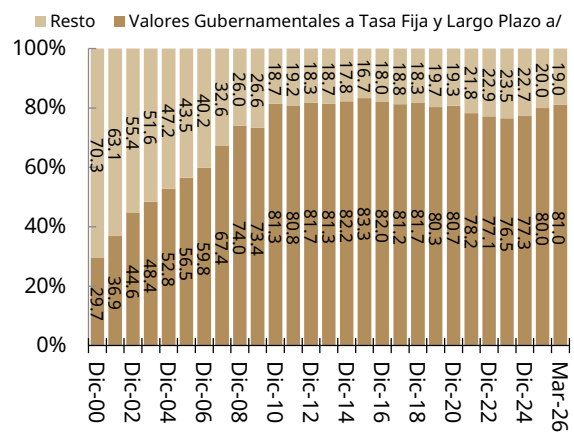


Composición de los valores gubernamentales por plazo
(Participación % en el saldo)



a/ Incluye Cetes a 1 y 2 años + Bonos a Tasa Fija.
b/ Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.
Fuente: SHCP

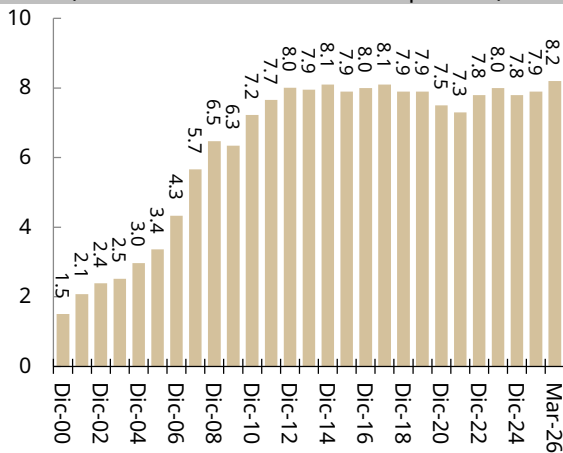
Valores gubernamentales por tasa fija, nominal y real
(Participación % en el saldo)



a/ Incluye Cetes a 1 y 2 años + Bonos a Tasa Fija + Udibonos.
Fuente: SHCP.

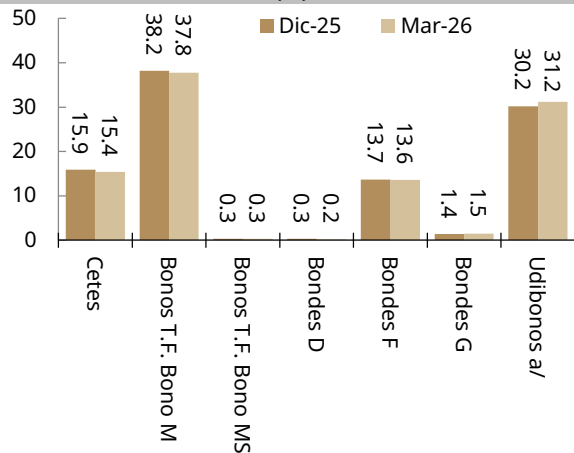
Adicionalmente, como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo al cierre del primer trimestre de 2026, se observó una participación de 81.0% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a marzo de 2026 fue de 8.2 años.

Plazo promedio ponderado de valores gubernamentales
(Número de años al cierre del periodo)



Fuente: SHCP.

Participación de los Valores Gubernamentales, dic 2025 - mar 2026
(%)



a/ Incluye Udibonos Segregados.
Fuente: SHCP.

Entre los cierres de 2025 y marzo de 2026, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 30.2 a 31.2%, al igual que los Bondes G al pasar de 1.4 a 1.5%. Por su parte, la participación de los Cetes disminuyó de 15.9 a 15.4%, al igual que los Bonos Tasa Fija Bono M al pasar de 38.2 a 37.8%; los Bondes F de 13.7 a 13.6%; y,

los Bonos D que pasaron de 0.3 a 0.2%. Mientras tanto, los Bonos Tasa Fija Bono MS, durante el periodo, permanecieron sin cambio en 0.3%.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de marzo de 2026, se espera que, durante el resto del año (abril a diciembre de 2026), las amortizaciones alcancen un monto de 2 billones 354 mil 640.6 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 1 billón 72 mil 436.4 millones de pesos se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2026-2031 P./
(Millones de pesos)

| Concepto | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 |
|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-------------|
| Total | 2,354,640.6 | 2,184,616.9 | 1,127,106.1 | 1,280,281.3 | 483,293.7 | 1,059,752.8 |
| Cetes | 1,282,204.2 | 864,761.3 | 60,579.9 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Bonodes D | 24,177.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Bonodes F | 589,202.9 | 716,055.9 | 271,971.5 | 188,745.6 | 77,703.1 | 26,278.4 |
| Bonodes G | 11,670.0 | 50,780.0 | 65,470.0 | 26,250.0 | 36,700.0 | 23,850.0 |
| Bonos Tasa Fija Bono M | 93,415.7 | 532,325.1 | 317,022.1 | 834,264.4 | 350,466.9 | 465,732.0 |
| Bonos Tasa Fija Bono MS | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Udibonos | 327,501.7 | 91.8 | 391,562.0 | 210,460.6 | 77.9 | 527,177.5 |
| Fondo de Ahorro S.A.R. | 2,250.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 |
| Obligaciones Ley del ISSSTE | 17,051.9 | 12,196.8 | 11,776.8 | 11,511.8 | 9,006.4 | 7,178.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{1./} | 5,030.1 | 5,400.4 | 5,722.8 | 6,048.9 | 6,339.4 | 6,536.9 |
| Otros | 2,137.1 | 5.6 | 1.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Notas:

^{1./} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2026.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2026⁷

En el primer trimestre de 2026, el Gobierno Federal llevó a cabo operaciones de manejo de deuda en el mercado interno orientadas a fortalecer el perfil de vencimientos, mejorar la liquidez y reducir presiones de corto plazo.

⁷ Para mayor información de las emisiones del Gobierno Federal en el mercado local en el primer trimestre de 2026 puede consultar:

- <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-7-la-secretaria-de-hacienda-concreta-operacion-de-refinanciamiento-en-el-mercado-local-y-la-primera-subasta-sindicada-del-ano?idiom=es>
- <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-16-hacienda-realiza-la-primera-colocacion-simultanea-de-bonos-sostenibles-bonodes-g-y-bono-s-de-2026?idiom=es>
- <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-17?idiom=es>

En este periodo, se realizaron colocaciones sindicadas por 45 mil 408 millones de pesos y operaciones de refinanciamiento por 411 mil 201 millones de pesos, lo que permitió extender el plazo promedio de la deuda y fortalecer la estructura del portafolio.

Intercambio de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- El 15 de enero, se llevó a cabo la primera subasta sindicada del año, con la colocación de Udibonos a 30 años por 10 mil 408 millones de pesos, lo que fortaleció la curva de rendimientos a largo plazo.
- El 16 de enero, se realizó una operación de refinanciamiento por 235 mil 552 millones de pesos, mediante la recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos, lo que permitió extender el plazo promedio de la deuda.
- El 20 de febrero, se ejecutó una operación de refinanciamiento por 175 mil 648 millones de pesos, lo que contribuyó a reducir las presiones de refinanciamiento.
- El 19 de febrero, se realizó la primera colocación simultánea del año de Bondes G y Bono S por 35 mil millones de pesos, con una demanda de 2.35 veces el monto colocado, lo que reflejó la confianza de los inversionistas en instrumentos sostenibles.

Todas las colocaciones de deuda se enmarcaron dentro del Programa Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2026.

Resumen de operaciones en el mercado interno 2026

(Miles de millones de pesos)

| Fecha | Tipo de operación | Objetivo | Monto |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 15 de enero | Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 30 años, con vencimiento en octubre 2057, tasa cupón de 4.0% | Actualizar la referencia a 30 años de la curva real y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal. | 10.4 |
| 16 de enero | Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2026 y 2054, y una subasta de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2057. | Mejorar el perfil de vencimientos, incrementar el plazo promedio del portafolio y darle liquidez a la nueva referencia de Udibonos a 30 años. | 235.6 |
| 19 de febrero | Colocación sindicada de Bondes G y Bono MS por 35 mil millones de pesos, los Bondes G se distribuyeron en 8,050 millones de pesos para el plazo de 3 años, 9,350 millones de pesos para el plazo de 4 años y 14,050 millones de pesos para el plazo de 6 años; con sobretasas de 0.1579%, 0.1844% y 0.2074%, respectivamente. El Bono MS tuvo un monto de 3,550 mil millones de pesos para el plazo de 10 años, con una tasa de 8.86%. | Se consolida la primera colocación conjunta de Bondes G y Bonos MS del año con una demanda total de 82 mil 257 millones de pesos equivalente a 2.35 veces el monto colocado. | 35.0 |
| 20 de febrero | Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2026 y 2050, y una subasta de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2057. | Se fortalece el portafolio de deuda pública denominada en pesos, extendiéndose el plazo promedio de la deuda refinanciada en 6.62 años. | 175.6 |

Fuente: SHCP.

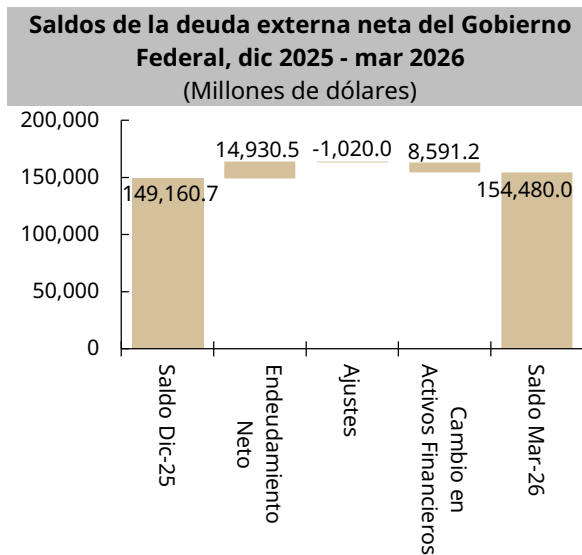
Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.39, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2026.

Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2026, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 154 mil 480.0 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a marzo de 2026 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 14 mil 930.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 15 mil 203.3 millones de dólares y amortizaciones por 272.8 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 8 mil 591.2 millones de dólares con respecto al cierre de 2025. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 1 mil 20.0 millones de dólares, derivados principalmente de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Fuente: SHCP.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 31 de marzo de 2026, se espera que, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2026), asciendan a 3 mil 163.6 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).



Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2026-2031 P-1

(Millones de dólares)

| Concepto | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 |
|-------------------------------|---------|---------|---------|----------|---------|----------|
| Total | 3,163.6 | 7,905.4 | 8,507.3 | 11,072.6 | 9,014.5 | 11,306.6 |
| Mercado de capitales | 594.2 | 3,552.6 | 4,557.2 | 7,653.6 | 6,079.7 | 9,890.2 |
| Comercio exterior | 173.2 | 629.7 | 287.0 | 274.8 | 267.7 | 253.5 |
| Organismos Finan. Int. (OFIs) | 2,396.2 | 3,723.1 | 3,663.1 | 3,144.2 | 2,667.1 | 1,162.9 |

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2026.

P-1 Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado externo en 2026⁸

En el primer trimestre de 2026, el Gobierno Federal realizó colocaciones en mercados internacionales por un total de 14 mil 568 millones de dólares, orientadas a fortalecer la curva de rendimientos, diversificar la base de inversionistas y asegurar condiciones favorables de financiamiento.

Colocaciones en dólares

- El 5 de enero, se realizó una emisión por 9 mil millones de dólares, mediante la colocación de tres nuevos bonos de referencia a 8, 12 y 30 años, con una demanda de 3.33 veces el monto colocado, lo que reflejó el sólido interés de inversionistas internacionales.

Colocaciones en euros

- El 12 de enero, se colocaron bonos soberanos sostenibles por 4 mil 750 millones de euros, con vencimientos a 5, 10 y 14 años, bajo el amparo del Marco de Referencia Soberano de Financiamiento Sostenible actualizado, lo que permitió establecer nuevas referencias en el mercado europeo.

Todas las operaciones se realizaron en línea con el Programa Anual de Financiamiento y dentro de los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión.

Operaciones del Gobierno Federal

A continuación, se detalla el listado de las operaciones realizadas en el 2026 en los mercados externos.

⁸ La información de las emisiones del Gobierno Federal efectuadas en 2026 se encuentra en los siguientes vínculos:

- <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312526011815/d24096d424b2.htm>
- <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312526003699/d22760d424b2.htm>



Resumen de operaciones en el mercado externo 2026

(Miles de millones de dólares)

| Fecha | Tipo de operación | Objetivo | Monto |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 5 de enero | Colocación de tres nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 8 años con tasa cupón de 5.625%, 12 años con tasa cupón de 6.125% y a 30 años con tasa cupón de 6.75%. | Aprovechar las condiciones favorables de liquidez y la ventaja de ser uno de los primeros soberanos en emitir en el año para cubrir la mayor parte de las necesidades de financiamiento en moneda extranjera para 2026. | 9.0 |
| 12 de enero | Colocación de tres nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 5 años con tasa cupón de 3.875%, 10 años con tasa cupón de 4.875% y a 14 años con tasa cupón de 5.375%. | Adelantar el financiamiento externo programado para 2026, aprovechando condiciones favorables del mercado europeo, para fortalecer la estrategia de financiamiento sostenible y optimizar el perfil de la deuda pública. | 5.6 |

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.40, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2026.

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

En el primer trimestre de 2026, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 234 mil 272.8 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 196 mil 261.3 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 15 mil 202.0 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 2 mil 352.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa.

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.36 al I.38, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)

Enero-marzo de 2026 ^{1/2}

(Millones de pesos)

| Concepto | Total |
|--------------------------|-----------|
| Total (A-B) | 234,272.8 |
| A. Costo Ramo 24 | 239,977.4 |
| Interno | 196,261.3 |
| Externo | 43,716.1 |
| B. Intereses compensados | 5,704.6 |

Nota:

^{1/2} Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2026, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por un monto

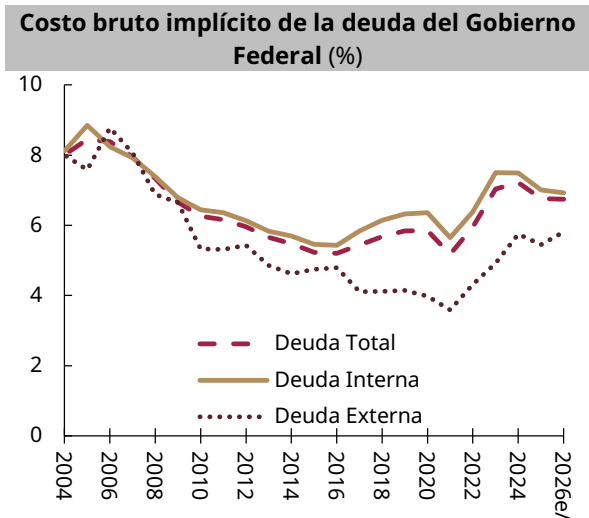


de 17 mil 776.7 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del IPAB.

Manejo del costo financiero

La estrategia de manejo del portafolio de deuda prioriza el financiamiento en el mercado interno, a tasas de interés fijas y de largo plazo. Asimismo, como parte de la gestión de riesgos, se busca contar con un portafolio de deuda diversificado en términos de divisas, así como llevar a cabo la implementación del programa de coberturas. Estas acciones mantienen acotada la sensibilidad del costo financiero de la deuda ante incrementos en la tasa de interés y el tipo de cambio, y favorecen a un portafolio sostenible, sólido y resistente ante choques externos.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas para 2026 son 6.74, 6.93 y 5.81 para el costo total del Ramo 24, el costo interno y el costo externo, respectivamente. Si sólo se toma en cuenta la deuda externa, el costo externo implícito es de 5.72%.



Fuente: SHCP.

Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal ^{1/}

(Millones de pesos)

| Concepto | Saldo al 31-dic-25 | Saldo al 31-mar-26 | Variación |
|-----------------------|--------------------|--------------------|-----------|
| Total | 421,128.2 | 483,388.9 | 62,260.7 |
| FARAC ^{2/} | 226,427.5 | 229,561.1 | 3,133.6 |
| FIPROEN ^{3/} | 194,700.7 | 253,827.8 | 59,127.1 |

Notas:

^{1/} Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 370 mil 335 millones de pesos al 31 de marzo de 2026.

^{2/} Corresponde a los pasivos del FONADIN.

^{3/} Fideicomiso de Inversión en Proyectos de Energía.

Fuente: SHCP.



Al cierre del primer trimestre de 2026, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 483 mil 388.9 millones de pesos, monto superior en 62 mil 260.7 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de marzo de 2026, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 35 mil 71.8 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Estructura de la deuda del sector público

Al cierre del primer trimestre de 2026, el monto de la deuda neta del sector público federal (Gobierno Federal, empresas públicas del Estado y la Banca de Desarrollo), se situó en 19 billones 274 mil 467.4 millones de pesos. En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presentan los cuadros del I.41 al I.51 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del sector público federal.

Saldos de la deuda neta del sector público federal

| Concepto | 2025 diciembre | | | 2026 marzo ^{P./} | | |
|---------------------------------------|----------------|--------------|-------------|---------------------------|--------------|-------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Total (mdp) | 18,935,570.7 | 14,719,161.3 | 4,216,409.4 | 19,274,467.4 | 15,015,354.1 | 4,259,113.3 |
| Total (% de PIB anual) ^{1./} | 53.7 | 41.7 | 12.0 | 51.6 | 40.2 | 11.4 |
| Total (% de PIB trim.) ^{2./} | 52.1 | 40.5 | 11.6 | 54.2 | 42.2 | 12.0 |

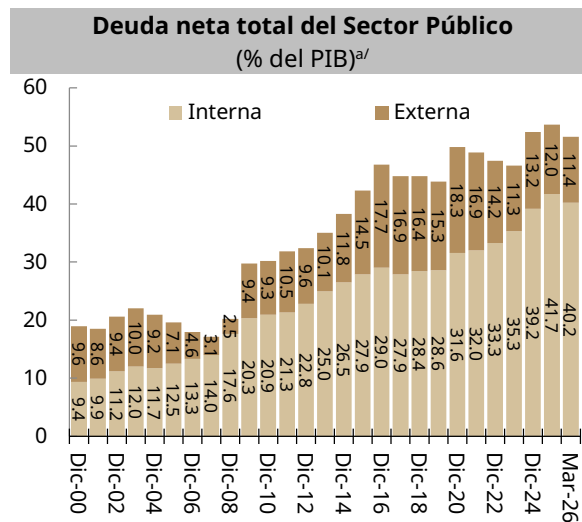
Notas:

^{1./} Para 2026, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2./} Para 2026, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



a/ Para los años de 2000 a 2025, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018. Para 2026, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

Fuente: SHCP.

Deuda interna del sector público

Al finalizar el primer trimestre de 2026, el saldo de la deuda interna neta del sector público federal se ubicó en 15 billones 15 mil 354.1 millones de pesos. La variación de este saldo entre los cierres de 2025 y marzo de 2026, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 144 mil 667.5 millones de pesos; ii) una variación negativa en los activos internos del sector público federal por 84 mil 13.9 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 67 mil 511.4 millones de pesos, que reflejaron, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Registro del destino de la deuda interna del sector público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.50, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del sector público federal, correspondientes al primer trimestre de 2026.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del sector público federal registrado al 31 de marzo de 2026, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2026), serán de 2 billones 528 mil 820.4 millones de pesos. De este monto, el 97.0% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del sector público federal, 2026-2031 P./ (Millones de pesos)

| Concepto | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 |
|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-------------|
| Total | 2,528,820.4 | 2,281,845.7 | 1,214,075.4 | 1,333,647.4 | 509,601.3 | 1,112,038.0 |
| Emisión de Valores | 2,452,634.1 | 2,256,383.5 | 1,179,895.0 | 1,313,086.7 | 491,255.5 | 1,095,323.1 |
| Fondo de Ahorro S.A.R. | 2,250.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 |
| Banca Comercial | 44,223.6 | 2,770.0 | 13,679.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Obligaciones por Ley del ISSSTE | 17,051.9 | 12,196.8 | 11,776.8 | 11,511.8 | 9,006.4 | 7,178.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{1./} | 5,030.1 | 5,400.4 | 5,722.8 | 6,048.9 | 6,339.4 | 6,536.9 |
| Otros | 7,630.7 | 2,095.0 | 1.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Notas:

^{1./} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2026.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Deuda externa del sector público

Al término del primer trimestre de 2026, el saldo de la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 235 mil 743.9 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del sector público federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 10 mil 173.9 millones de dólares; ii) los activos internacionales del sector público federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 7 mil 965.9 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por 1 mil 143.2 millones de dólares, que reflejaron, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

Registro del destino de la deuda externa del sector público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.51, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del sector público federal, correspondientes al primer trimestre de 2026.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del sector público federal registrado al 31 de marzo de 2026, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2026), sumarán un monto de 10 mil 329.7 millones de dólares. De esta cifra, 25.3% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 46.3% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 28.4%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del sector público federal, 2026-2031 P./ (Millones de dólares)

| Concepto | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 |
|-------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Total | 10,329.7 | 13,043.5 | 16,471.1 | 17,697.0 | 18,150.5 | 19,246.4 |
| Mercado de Capitales | 2,610.9 | 6,128.3 | 6,844.3 | 12,044.7 | 11,837.8 | 17,465.5 |
| Mercado Bancario | 4,600.3 | 1,858.2 | 5,231.3 | 1,735.8 | 3,052.1 | 81.3 |
| Comercio Exterior | 415.9 | 901.2 | 546.2 | 485.9 | 416.4 | 366.5 |
| Organismos Finan. Int. (OFIs) | 2,521.8 | 3,885.0 | 3,849.3 | 3,430.6 | 2,844.2 | 1,333.1 |
| Pidiregas | 180.8 | 270.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Notas: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2026.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del sector público

De enero a marzo de 2026, el sector público federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 208 mil 583.8 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 4 mil 609.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.48 y I.49 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del sector público federal.

Costo de la deuda del sector público federal ^{1./} Enero-marzo de 2026

| Concepto | Total | Intereses | Comisiones y gastos |
|-------------------------------------------|-----------|-----------|---------------------|
| Costo deuda externa (Millones de dólares) | 4,609.4 | 4,110.8 | 498.6 |
| Costo deuda interna (Millones de pesos) | 208,583.8 | 189,583.9 | 18,999.9 |

Nota:

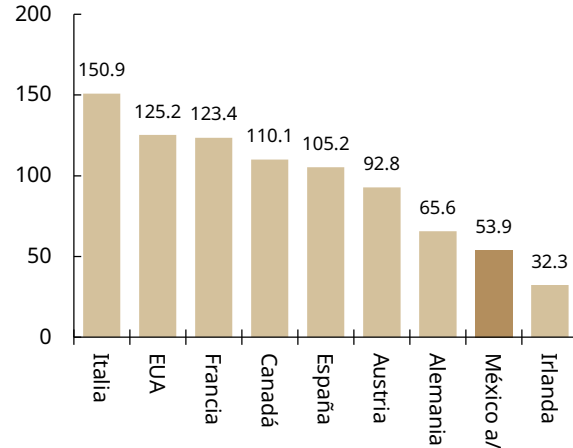
^{1./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, cabe señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen otras economías emergentes y de América Latina. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



**Comparación internacional de la deuda pública
bruta total
(% del PIB)**



a/ La cifra de México corresponde a la deuda del Sector Público en términos brutos y se presenta al cierre de marzo de 2026, utilizando el PIB anual estimado por la SHCP. Las cifras del resto de los países son estimaciones para el año 2026.

Fuente: OECD Economic Outlook, Volumen 2025/2 diciembre (Anexo 118, Tabla 36) y SHCP.

IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP.

De esta manera, el SHRFSP agrupa la deuda neta del sector público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2026, el SHRFSP se ubicó en 18 billones 801 mil 199.7 millones de pesos. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 14 billones 540 mil 944.2 millones de pesos y el componente externo fue de 235 mil 807.1 millones de dólares. En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.



Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

| Concepto | 2025 diciembre | | | 2026 marzo ^{P./} | | |
|--------------------------------------------|----------------|--------------|-------------|---------------------------|--------------|-------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Total (Millones de pesos) | 18,577,672.5 | 14,376,159.1 | 4,201,513.4 | 18,801,199.7 | 14,540,944.2 | 4,260,255.5 |
| Total (% de PIB anual) ^{1./} | 52.7 | 40.8 | 11.9 | 50.4 | 39.0 | 11.4 |
| Total (% de PIB trimestral) ^{2./} | 51.2 | 39.6 | 11.6 | 52.9 | 40.9 | 12.0 |

Notas:

^{1./} Para 2026, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2./} Para 2026, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



IV.4 Proceso de deuda pública

Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento⁹

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP. En este sentido, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11B de su Reglamento). Asimismo, el balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, el cual toma en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

En línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria sostenible, en el documento de Pre-CGPE 2027 se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2026 y 2027, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance. Las estimaciones presentadas consideran un nivel de RFSP de 4.1% como porcentaje del PIB para 2026. Asimismo, se estima un superávit primario de 0.5% del PIB y un déficit público de 3.6%, lo cual está en línea con un SHRFSP de 54.2% del PIB.

En este sentido, para 2027 se proponen metas de balances consistentes con un escenario de convergencia fiscal y una trayectoria de la deuda en un nivel estable de 54.5% del PIB. Así, se estima un superávit primario de 1.1% del PIB, un déficit público de 3.0% del PIB y unos RFSP de 3.5% del PIB. Lo anterior, reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, en cumplimiento con la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF 2025 se establecieron los techos de endeudamiento del sector público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2026, se aprobó un techo de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de 1 billón 780 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto, que incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo, de hasta 15 mil 500.0 millones de dólares.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto de las empresas públicas del Estado, se autorizó para Pemex un techo de endeudamiento interno neto de 160 mil 619.6 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 5 mil 342.1 millones de dólares, mientras que para CFE se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 8 mil 764.2 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 969.0 millones de dólares.

⁹ El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos CGPE o Pre-Criterios (se considera la publicación más reciente). También se actualiza una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la LIF.



Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte de la estrategia de manejo de deuda del Gobierno Federal, se mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio de deuda, para facilitar la toma de decisiones y preservar una política de financiamiento consistente alineada con los objetivos de cubrir las necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad de la deuda.

La política de deuda priorizó el endeudamiento interno a tasa fija y a largo plazo, y consideró el financiamiento externo como una fuente complementaria. Así, al primer trimestre del año, el porcentaje de deuda interna respecto al total es de 84.0%; el 81.0% de la deuda en valores gubernamentales se encuentra a tasa fija y a largo plazo, y el total de la deuda externa de mercado está contratada a tasa fija.

Cabe destacar que, la composición del portafolio de deuda del Gobierno Federal permite acotar efectos de aumentos en las tasas de interés. Al cierre de 2026, el costo financiero del Gobierno Federal ascenderá a 3.3% del PIB.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al primer trimestre de 2026 se encuentra en la siguiente tabla:

Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal

| Indicador ^{1/} | 2026 ^{e-/} |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Deuda externa neta (% del total) | 16.0% |
| Deuda interna neta (% del total) | 84.0% |
| Deuda que revisa tasa (% total) | 27.6% |
| Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB) ^{2/} | 3.3% |
| Deuda interna en valores gubernamentales | |
| % tasa nominal fija y largo plazo | 49.8% |
| % tasa fija y largo plazo | 81.0% |
| Plazo promedio (años) | 8.2 |
| Plazo promedio al excluir Cetes (años) | 9.6 |
| Duración (años) | 4.9 |
| Duración al excluir Cetes (años) | 5.6 |
| Deuda externa de mercado | |
| % tasa fija | 100% |
| % plazo mayor a un año ^{3/} | 99.7 |
| Plazo promedio (años) | 15.8 |
| Duración (años) | 8.0 |

^{e/} Estimados a marzo 2026.

^{1/} Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Incluye Ramo 24 y 34.

^{3/} Incluye deuda con Organismos Financieros Internacionales.



Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2026 por parte del Gobierno Federal fueron de 1 billón 716 mil 617.8 millones de pesos, mientras que las del sector público federal ascendieron a 1 billón 815 mil 619.2 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del sector público federal

Enero-marzo de 2026
(Millones de pesos)

| Concepto | Gobierno Federal | Sector público federal |
|---------------------------------|--------------------|------------------------|
| Total | 1,716,617.8 | 1,815,619.2 |
| Emisión de Valores | 1,511,587.4 | 1,570,913.4 |
| Fondo de Ahorro S.A.R. | 198,591.4 | 198,591.4 |
| Banca Comercial | 0.0 | 23,383.9 |
| Obligaciones por Ley del ISSSTE | 5,714.0 | 5,714.0 |
| Bonos de Pensión CFE | 0.0 | 0.0 |
| Pidiregas | 0.0 | 1,491.5 |
| Otros | 725.0 | 15,525.0 |

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2026 por parte del Gobierno Federal fueron de 272.8 millones de dólares; mientras que las del sector público federal ascendieron a 7 mil 628.6 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del sector público federal

Enero-marzo de 2026
(Millones de dólares)

| Concepto | Gobierno Federal | Sector Público Federal |
|-------------------------------|------------------|------------------------|
| Total | 272.8 | 7,628.6 |
| Mercado de Capitales | 0.0 | 2,542.1 |
| Mercado Bancario | 0.0 | 4,582.1 |
| Comercio Exterior | 68.3 | 200.0 |
| Organismos Finan. Int. (OFIs) | 204.5 | 242.0 |
| Pidiregas | 0.0 | 62.4 |

Fuente: SHCP.

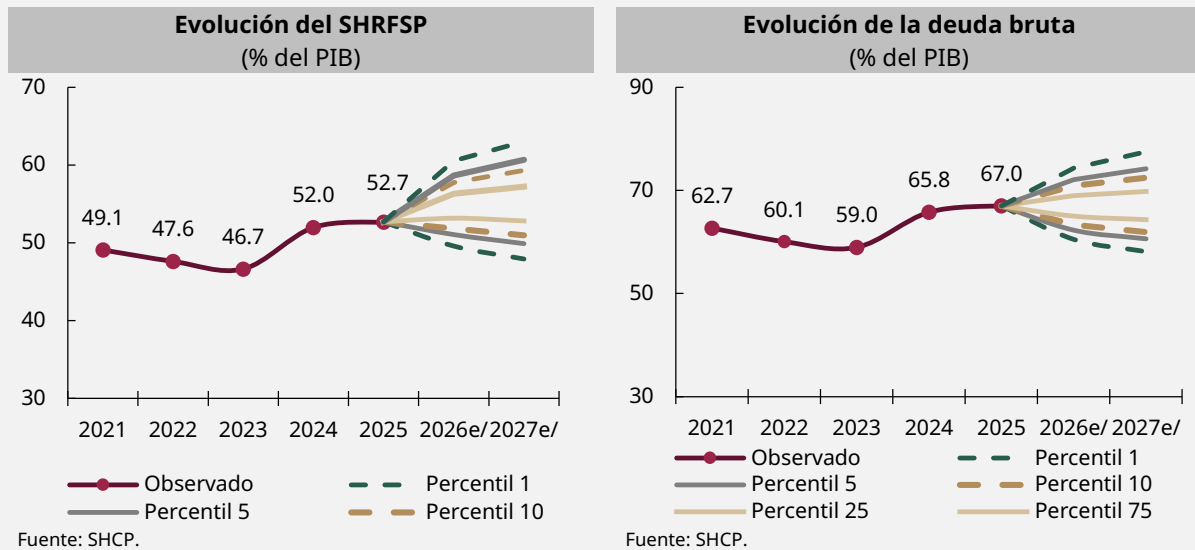


Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria explosiva, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles moderados. Esto implica el cumplimiento de la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. Esto es, que la deuda se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago¹⁰.

De acuerdo con el Artículo 11B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento cuando implica una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo. Para evaluar la sostenibilidad de la deuda se realiza continuamente un análisis estocástico de la trayectoria del SHRFSP como porcentaje del PIB ante choques aleatorios en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio.

Como resultado de la política de endeudamiento, los incrementos de la deuda como porcentaje del PIB se encuentran acotados, es decir, se espera que la trayectoria de la deuda sea sostenible, aún ante choques adversos. Asimismo, la implementación del programa de coberturas con instrumentos financieros derivados contribuye a acotar el riesgo ante condiciones adversas en los mercados financieros.



Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

| Año | SHRFSP | | | | Deuda bruta | | | |
|---------------------|--------|------|------|------|-------------|------|------|------|
| | 10% | 25% | 75% | 90% | 10% | 25% | 75% | 90% |
| 2025 | 52.7 | | | | 67.0 | | | |
| 2026 ^{e/} | 50.3 | 51.6 | 54.7 | 56.1 | 63.4 | 65.1 | 69.0 | 70.9 |
| 2027 ^{e/} | 49.2 | 51.1 | 55.4 | 57.4 | 62.0 | 64.4 | 69.9 | 72.5 |
| Variación 2025-2027 | -4.0 | -2.1 | 2.2 | 4.2 | -5.2 | -2.8 | 2.7 | 5.3 |

^{e/} Estimado.
Fuente: SHCP.

¹⁰ FMI. (2021). Review of the Debt Sustainability Framework for Market Access Countries.

IV.5 Inversión física impulsada por el sector público. Pidiregas

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) ^{1/} (Cifras al 31 de marzo de 2026)

| Concepto | Registro de acuerdo con la NIF-09-B | | | Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes |
|--------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------|----------------------------------------------------------|
| | Pasivo directo | Pasivo contingente | Pasivo total | |
| Proyectos Denominados en moneda extranjera | | | | |
| CFE (cifras mil. de dls.) | 451.6 | 2,744.9 | 3,196.5 | 4,558.2 |
| Proyectos Denominados en moneda nacional | | | | |
| CFE (cifras mil. de pesos) | 7,583.0 | 11,815.2 | 19,398.2 | 19,398.2 |
| Total (cifras mil. de pesos) | 15,741.9 | 61,406.5 | 77,148.4 | 101,749.8 |

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por la CFE.

Fuente: SHCP.



IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

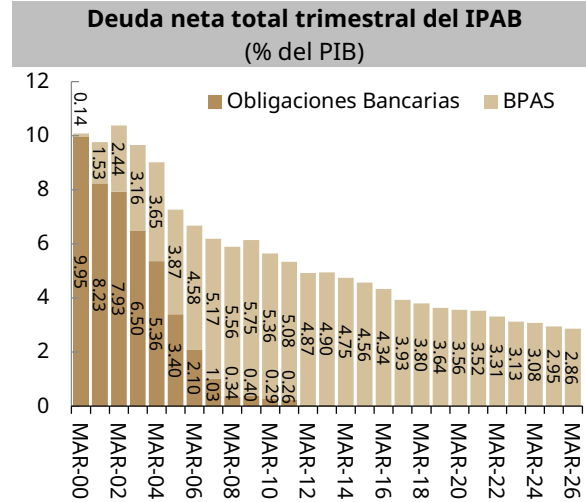
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2025, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF 2026, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple (Cuotas) y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 3 de la LIF 2026, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 31 de marzo de 2026, la deuda neta del Instituto ascendió a 1 billón 17 mil 196.0 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.33% respecto a diciembre de 2025. Esta disminución se explica principalmente por un menor saldo de deuda observado en el periodo.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2026 representó el 2.86% del PIB, dato menor en 0.09 pp respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2025, de 2.95%. En términos reales, el decremento de 0.09 pp se explica en 0.14% por el decrecimiento de la deuda del Instituto y en 0.05% por el crecimiento de la economía.



Fuente: IPAB.

Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2026, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 215 mil 778.0 millones de pesos, cifra que presentó un aumento de 3.22% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2025. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario (Fondo) al cierre del mes de marzo de 2026 ascendió a 125 mil 997.0 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 3.76% y de 1.97% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2025.

Movimientos de Tesorería¹¹

Durante el primer trimestre de 2026 se recibieron recursos en el Instituto por un total de 79 mil 205.0 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 48 mil 202.0 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS); ii) 17 mil 777.0 millones de pesos por transferencias fiscales a través del Ramo 34 "Apoyo a ahorradores de la banca"; iii) 9 mil 874.0 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iv) 3 mil 352.0 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y v) 0.82 millones de pesos por otros ingresos (traspaso de saldo en cuenta y remanente de gasto de administración).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 68 mil 995.0 millones de pesos, de los cuales 52 mil 147.0 millones e pesos corresponden a la amortización de Bonos; 16 mil 747.0 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 82.0 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto; 12.0 millones de pesos para el Pago de Obligaciones Garantizadas (POG) y 6.0 millones de pesos para gastos relacionados con resoluciones bancarias.

¹¹ Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.

Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 3 antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 19 de diciembre de 2025, el Instituto colocó BPAS o Bonos a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, de enero a marzo de 2026, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 56 mil 316.0 millones de pesos, de los cuales 55 mil 900.0 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 416.0 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de *Cetesdirecto*; por otra parte, amortizaron emisiones por un valor nominal de 52 mil 147 millones de pesos, de los cuales 52 mil 100.0 millones de pesos fueron de la subasta competitiva y 47.0 millones de pesos de la colocación no competitiva. Con lo anterior, el Instituto presentó una descolocación neta de 4 mil 85.0 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2026 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

Colocación primaria de bonos de protección al ahorro

(Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026)

(Millones de pesos)

| Concepto | BPAG28 | BPAG91 | BPA182 | Ene-Mar 2026 | Ene-Mar 2025 | Variación % |
|------------------------------------------|--------|--------|---------|--------------|--------------|-------------|
| No. de colocaciones durante el trimestre | 12 | 12 | 12 | 12 | 13 | -8.33 |
| Colocación nominal | 16,831 | 16,807 | 14,424 | 48,063 | 56,316 | -14.66 |
| Colocación primaria | 16,800 | 16,800 | 14,400 | 48,000 | 55,900 | -14.13 |
| Colocación no competitiva | 31 | 7 | 24 | 63 | 416 | -84.95 |
| Monto promedio semanal (valor nominal) | 1,403 | 1,401 | 1,202 | 4,005 | 4,332 | -8.16 |
| Amortización de principal | 22,147 | 0 | 30,000 | 52,147 | 80,407 | -35.15 |
| Amortización primaria | 22,100 | 0 | 30,000 | 52,100 | 80,400 | -35.20 |
| Amortización no competitiva | 47 | 0 | 0 | 47 | 7 | 599.00 |
| (Des) Colocación neta | -5,316 | 16,807 | -15,576 | -4,085 | -24,091 | -83.05 |
| Sobretasa promedio (%) | 0.20 | 0.22 | 0.23 | 0.22 | 0.15 | 40.95 |
| Índice de demanda promedio (veces): | 4.97 | 4.08 | 4.22 | 4.43 | 4.75 | -6.62 |
| Monto solicitado/Monto objetivo | | | | | | |

Fuente: IPAB.

Al cierre del primer trimestre de 2026, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.66 años, dato 0.07 años menor al observado en el primer trimestre de 2025 (2.73 años), derivado de que los porcentajes de la deuda con plazo de cero a un año y de tres a siete años han disminuido. Por otra parte, el 27 de marzo de 2026, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2026; para el cual, incrementó el monto objetivo semanal a subastar respecto del primer trimestre de 2026 en 300.0 millones de pesos, quedando en 4 mil 300.0 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 500.0 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 500.0 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 300.0 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.



IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2, 3 y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso g) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 6 de la LIF 2026; artículos 9 y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Al cierre del primer trimestre de 2026, el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 105 mil 723.7 millones de pesos, lo que representa un desendeudamiento temporal nominal de 1.4% y real de 3.1% con respecto al cierre de 2025. En el primer trimestre de 2026, se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 539.9 millones de pesos y no se realizaron colocaciones de nuevos financiamientos al amparo del Techo de Endeudamiento Neto de 3 mil 500.0 millones de pesos aprobado por el H. Congreso de la Unión y el H. Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda conforme al compromiso de impulsar finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles para la capital. El financiamiento se destina a proyectos de inversión pública productiva que mejoran la calidad de vida de la ciudadanía, preservando en todo momento la sostenibilidad de la deuda.

Para 2026, se prevé el pago de amortizaciones por 6 mil 661.4 millones de pesos. Al primer trimestre de 2026, el promedio anual del perfil de vencimientos para el periodo 2027-2031 se ubicó en 6 mil 541.7 millones de pesos.

Al primer trimestre de 2026, no se efectuaron colocaciones al amparo del Techo de Endeudamiento Neto autorizado por el H. Congreso de la Unión y el H. Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal en curso. Por lo anterior, no existen datos de colocación por entidad receptora ni aplicaciones a obras específicas. Toda vez que no se han efectuado colocaciones, no es posible detallar el destino de los recursos ni su aplicación a obras específicas.

La actual Administración ha implementado una estrategia de endeudamiento público orientada a garantizar la sostenibilidad financiera de la Ciudad de México a largo plazo. Mediante la contratación de créditos a tasas competitivas, se busca cubrir las necesidades de inversión y desarrollo urbano, priorizando proyectos estratégicos que generen un impacto positivo en la calidad de vida de la ciudadanía. En este sentido, al primer trimestre de 2026, el 50.1% del saldo



de la deuda pública de la Ciudad de México corresponde a financiamientos de tasa fija y el 49.9% de tasa variable. Esta estructura refleja un equilibrio que permite mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés.

En el primer trimestre de 2026, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 3 mil 585.6 millones de pesos, como resultado del pago de 1 mil 539.9 millones de pesos por concepto de amortizaciones y 2 mil 45.7 millones de pesos de costo financiero.



V. Información adicional que se reporta

V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas

Miles de millones de pesos

| Concepto | Enero-marzo | | Variación % real (2/1) | Anual | | | Avance % respecto a: | | |
|----------------------------------------------------------|-------------|----------------------------|------------------------------|-------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | 2025 (1) | 2026 ^{P./} (2) | | 2025 (3) | 2026 | | 2025 (1/3) | 2026 | |
| | | | | | Programa ^{1./} (4) | Estimado ^{2./} (5) | | Programa ^{1./} (2/4) | Estimado ^{2./} (2/5) |
| 1. Ingresos presupuestarios | 2,150.8 | 2,224.3 | -0.7 | 8,228.7 | 8,721.1 | 8,661.7 | 26.1 | 25.5 | 25.7 |
| 2. Ingresos tributarios | 1,522.1 | 1,575.4 | -0.6 | 5,351.7 | 5,838.6 | 5,822.7 | 28.4 | 27.0 | 27.1 |
| 3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles | 1,443.7 | 1,470.2 | -2.2 | 4,945.3 | 5,406.1 | 5,378.3 | 29.2 | 27.2 | 27.3 |
| 4. Gasto neto total (definición a) ^{3./} | 1,147.5 | 1,271.2 | 6.4 | 4,820.5 | 5,106.2 | 5,046.8 | 23.8 | 24.9 | 25.2 |
| 5. Gasto neto total (definición b) ^{4./} | 1,450.3 | 1,576.6 | 4.4 | 6,130.4 | 6,678.2 | 6,571.0 | 23.7 | 23.6 | 24.0 |
| 6. Gasto neto total (definición c) ^{5./} | 2,189.4 | 2,370.6 | 4.0 | 9,092.3 | 9,838.5 | 9,738.3 | 24.1 | 24.1 | 24.3 |
| 7. Gasto neto total | 2,274.9 | 2,431.6 | 2.6 | 9,596.6 | 10,114.8 | 10,014.7 | 23.7 | 24.0 | 24.3 |
| 8. Gasto corriente estructural | 835.2 | 983.2 | 13.0 | 3,732.8 | 3,868.3 | 3,868.3 | 22.4 | 25.4 | 25.4 |
| 9. Balance presupuestario primario | 178.7 | 98.1 | -47.3 | -57.9 | 178.3 | 171.3 | n.a. | 55.0 | 57.3 |
| 10. RFSP | -161.2 | -156.2 | n.a. | -1,522.5 | -1,587.3 | -1,539.6 | n.a. | n.a. | n.a. |
| 11. SHRFSP | 17,666.0 | 18,801.2 | 2.2 | 18,577.7 | 20,259.6 | 20,227.2 | 95.1 | 92.8 | 92.9 |
| 12. Deuda pública | 17,923.1 | 19,274.5 | 3.3 | 18,950.2 | 20,457.6 | 20,466.6 | 94.6 | 94.2 | 94.2 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1./} Corresponde a la LIF y al PEF para el Ejercicio Fiscal 2026 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2./} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2026.

^{3./} Se refiere al gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero.

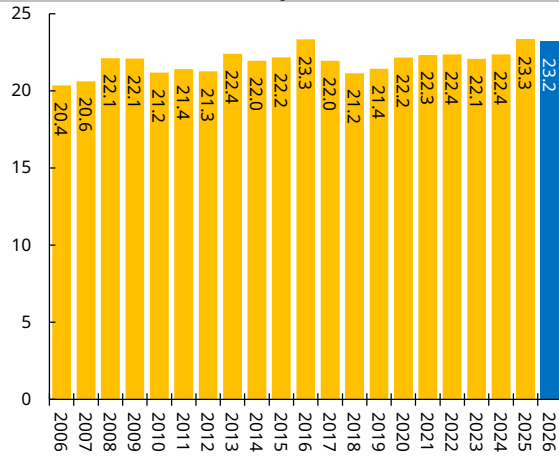
^{4./} Se refiere al gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones.

^{5./} Se refiere al gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras.

Fuente: SHCP.

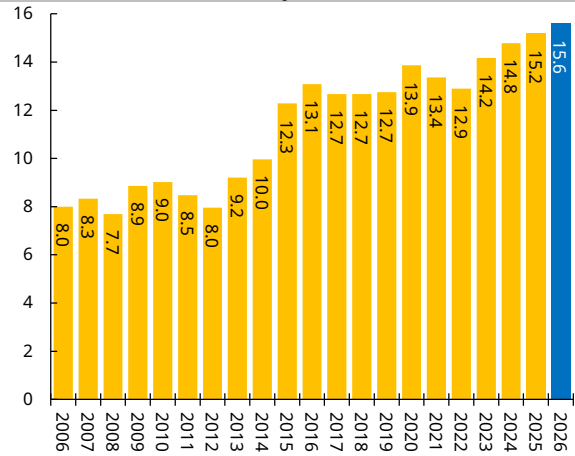


Ingresos presupuestarios
Porcentaje del PIB*



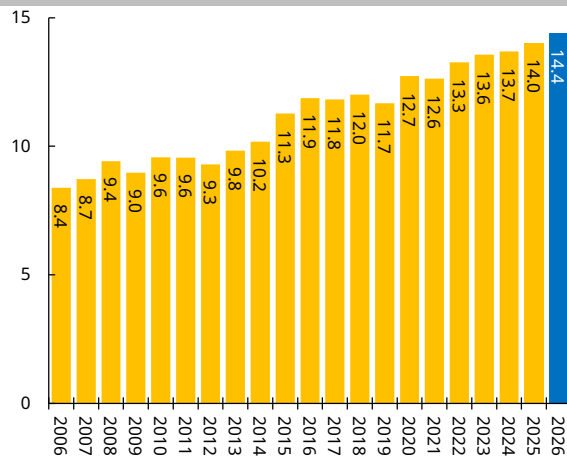
*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.

Ingresos tributarios
Porcentaje del PIB*



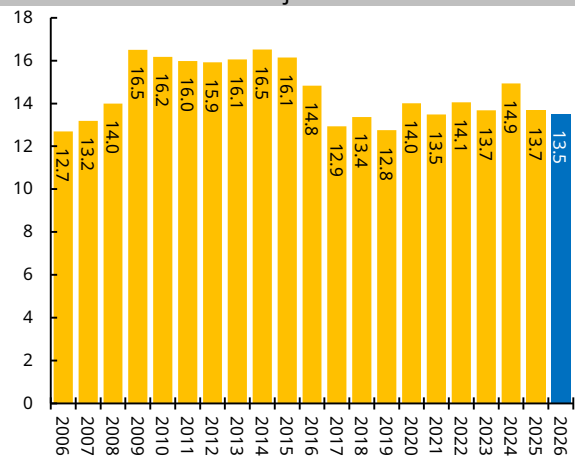
*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.

Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles
Porcentaje del PIB*



*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.

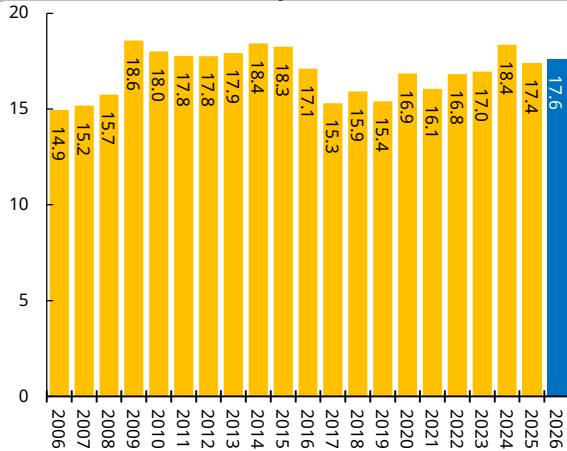
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero
Porcentaje del PIB*



*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.

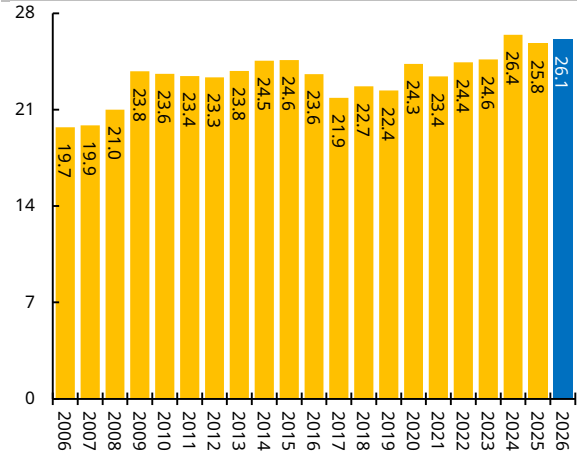


Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones
Porcentaje del PIB*



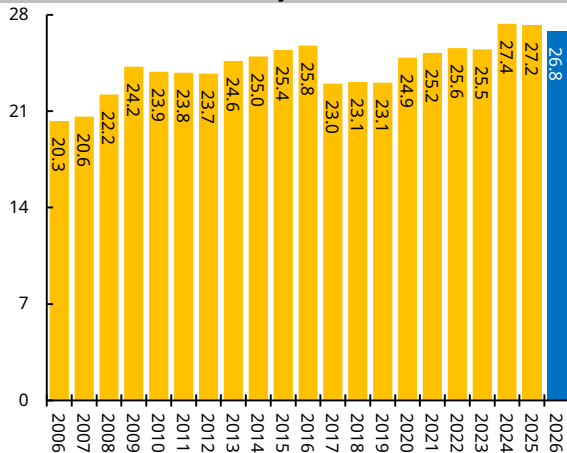
*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.

Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras
Porcentaje del PIB*



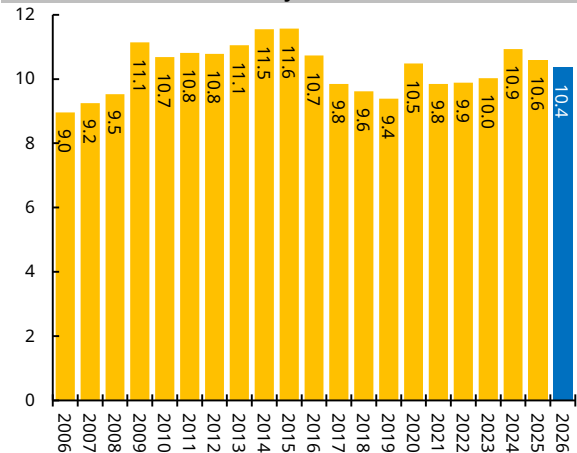
*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.

Gasto neto total
Porcentaje del PIB*

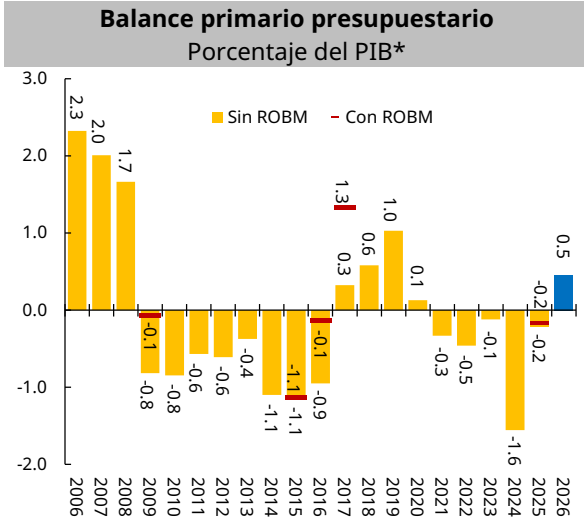


*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.

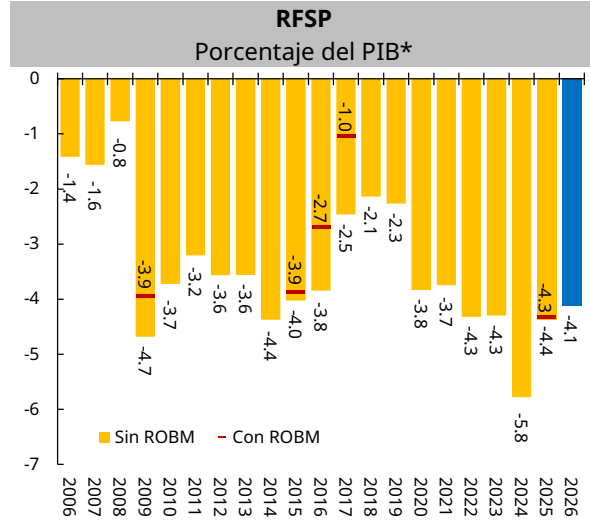
Gasto corriente estructural
Porcentaje del PIB*



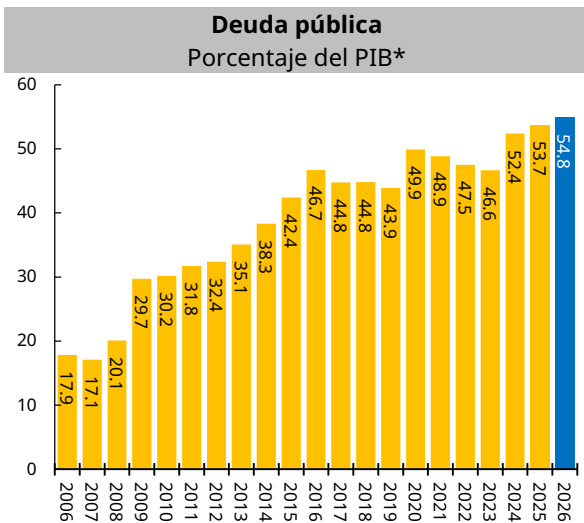
*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.



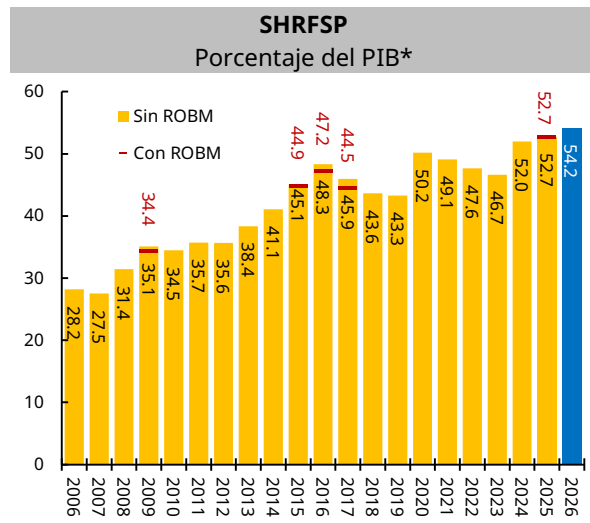
*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.



*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.



*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.



*/ Para 2026 corresponde a la estimación presentada en los Pre-CGPE2027.
Fuente: SHCP.



V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP) por asignaciones y contratos al primer trimestre del 2025 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos a los hidrocarburos, enero-marzo de 2026^{1/}

Millones de pesos

| | Enero | Febrero | Marzo | Ene/mar |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Total | 17,951.8 | 18,149.6 | 14,970.1 | 51,071.5 |
| Pagos recibidos de los asignatarios | 14,859.2 | 15,373.5 | 12,812.6 | 43,045.3 |
| Derecho petrolero para el bienestar | 14,859.2 | 15,373.5 | 12,812.6 | 43,045.3 |
| Pagos recibidos de los contratistas: | 3,092.6 | 2,776.1 | 2,157.6 | 8,026.3 |
| Cuota contractual para la fase exploratoria | 90.6 | 80.6 | 80.3 | 251.6 |
| Regalías | 109.9 | 7.7 | 28.9 | 146.5 |
| Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos | 223.9 | 13.9 | 54.1 | 291.9 |
| Ingresos por comercialización | 2,668.3 | 2,673.8 | 1,994.2 | 7,336.4 |

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED), para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2026.



Ingresos obtenidos por el Estado mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos^{1/}

Millones de pesos

| | Enero | Febrero | Marzo | Ene/mar |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Transferencias totales | 18,663.2 | 18,151.2 | 14,910.6 | 51,725.0 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | 5,117.9 | 0.0 | 0.0 | 5,117.9 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | 1,488.8 | 0.0 | 0.0 | 1,488.8 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | 170.6 | 178.2 | 158.5 | 507.3 |
| Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética | 1,512.1 | 0.0 | 0.0 | 1,512.1 |
| Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF | 3.8 | 0.0 | 0.0 | 3.8 |
| Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos | 10.0 | 10.4 | 9.3 | 29.7 |
| Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación | 10,360.1 | 17,962.5 | 14,742.8 | 43,065.4 |

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-marzo de 2026.



Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
Flujo de Efectivo ^{1/}

Millones de pesos

| | Enero | Febrero | Marzo | Ene/mar |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| I. Actividades de operación | -799.2 | -12.1 | -65.7 | -877.0 |
| Ingresos | 18,442.8 | 18,621.3 | 15,316.0 | 52,380.0 |
| Pagos recibidos de los asignatarios | 14,859.2 | 15,373.5 | 12,812.6 | 43,045.3 |
| Derecho Petrolero para el Bienestar | 14,859.2 | 15,373.5 | 12,812.6 | 43,045.3 |
| Pagos recibidos de los contratistas | 3,092.6 | 2,776.1 | 2,157.6 | 8,026.3 |
| Cuota contractual para la fase exploratoria | 90.6 | 80.6 | 80.3 | 251.6 |
| Regalías | 109.9 | 7.7 | 28.9 | 146.5 |
| Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos | 223.9 | 13.9 | 54.1 | 291.9 |
| Ingresos por comercialización | 2,668.3 | 2,673.8 | 1,994.2 | 7,336.4 |
| Intereses cobrados | 31.1 | 18.8 | 13.1 | 63.0 |
| Recepción del IVA | 459.7 | 452.9 | 332.7 | 1,245.4 |
| Ingresos por pena convencional | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.1 |
| Otros ingresos ^{2/} | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Gastos | -19,242.0 | -18,633.4 | -15,381.6 | -53,257.0 |
| Transferencias a la Tesorería de la Federación | -18,663.2 | -18,151.2 | -14,910.6 | -51,725.0 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | -5,117.9 | 0.0 | 0.0 | -5,117.9 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | -1,488.8 | 0.0 | 0.0 | -1,488.8 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | -170.6 | -178.2 | -158.5 | -507.3 |
| Transferencia para la Investigación en Materia de Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética | -1,512.1 | 0.0 | 0.0 | -1,512.1 |
| Para cubrir los costos de Fiscalización de la Auditoría en Materia Petrolera | -3.8 | 0.0 | 0.0 | -3.8 |
| Para los Municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos | -10.0 | -10.4 | -9.3 | -29.7 |
| Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación | -10,360.1 | -17,962.5 | -14,742.8 | -43,065.4 |
| Honorarios fiduciarios | -9.5 | -21.0 | -17.5 | -48.0 |
| Contraprestaciones pagadas | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Entero del IVA | -568.1 | -459.7 | -452.9 | -1,480.8 |
| Otros gastos ^{3/} | -1.1 | -1.5 | -0.7 | -3.3 |
| II. Adquisición neta de inversión | -8.4 | 1.2 | -5.0 | -12.3 |
| III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II) | -807.7 | -11.0 | -70.7 | -889.3 |
| Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período | 1,452.8 | 645.1 | 634.2 | 1,452.8 |
| Saldo de efectivo y equivalentes al final del período | 645.1 | 634.2 | 563.5 | 563.5 |
| Disponible | 633.5 | 621.3 | 555.7 | 555.7 |
| Reserva | 11.7 | 12.8 | 7.8 | 7.8 |
| Partida informativa: | | | | |
| Saldo de la reserva | 21,598.8 | 21,884.9 | 23,757.3 | 23,757.3 |
| Depósitos bancarios | 11.7 | 12.8 | 7.8 | 7.8 |
| Inversión | 21,587.2 | 21,872.1 | 23,749.4 | 23,749.4 |

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Corresponde a ganancias cambiarias y anticipos por contraprestaciones.

3/ Incluye anticipos por contraprestaciones, comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en los estados financieros preliminares del FMP.